

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

“Sistematización y evaluación del funcionamiento pedagógico y metodológico de los Centros Comunitarios de Juego y Aprendizaje que pertenecen al Proyecto de Educación del Programa de Desarrollo de Área de Palencia de Visión Mundial”

Informe de Práctica Profesional

Rut Noemi Bran Muñoz

Carné:10783-07

Guatemala de la Asunción, enero de 2013

Campus Central

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

“Sistematización y evaluación del funcionamiento pedagógico y metodológico de los Centros Comunitarios de Juego y Aprendizaje que pertenecen al Proyecto de Educación del Programa de Desarrollo de Área de Palencia de Visión Mundial”

Informe de Práctica Profesional

Presentado al Consejo de Facultad de Humanidades

Por:

Rut Noemi Bran Muñoz

Carné: 10783-07

Previo a conferírsele el grado académico y título profesional de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA

Guatemala, noviembre de 2011

Guatemala de la Asunción, enero de 2013

Campus Central

AUTORIDADES UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR

Rector	P. Rolando Enrique Alvarado López, S.J.
Vicerrectora Académica	Dra. Lucrecia Méndez de Penedo.
Vicerrector de Investigación y Proyección	P. Carlos Cabarrús Pellecer, S.J.
Vicerrector de Investigación Universitaria	P. Eduardo Valdés Barría, S.J.
Vicerrector Administrativo	M.A. Ariel Rivera Irías
Secretaria General	Licda. Fabiola de la Luz Padilla Beltranena

AUTORIDADES FACULTAD DE HUMANIDADES

Decana	M.A. Hilda Caballeros de Mazariegos
Vicedecano	M.A. Hosy Benjamer Orozco
Secretaria	M.A. Lucrecia Elizabeth Arriaga Girón
Directora del Departamento de Psicología	M.A. Georgina Mariscal de Jurado
Directora del Departamento de Educación	M.A. Hilda Díaz de Godoy
Directora del Departamento de Psicopedagogía	M.A. Romelia Irene Ruíz Godoy
Directora del Departamento de Ciencias de la Comunicación	M.A. Nancy Avendaño Maselli
Director del Departamento de Letras y Filosofía	M.A. Eduardo Blandón Ruíz
Representante de Catedráticos	M.A. Marlon Urizar Natareno
Representante de estudiantes ante el Consejo de facultad	Srita. Luisa Monterroso

ASESOR DE PRACTICA PROFESIONAL

Licda. Brenda Borrayo

REVISOR DE INFORME FINAL

Licda. Sonia Ucelo

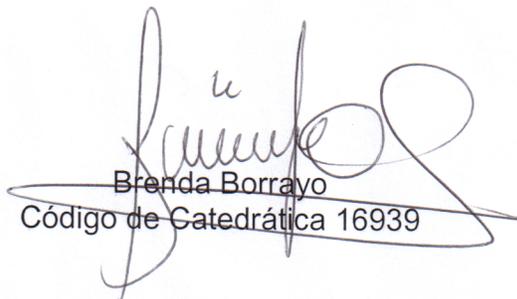
Guatemala, agosto 8 de 2012

Señores Consejo de Facultad de Humanidades
Universidad Rafael Landívar de Guatemala
Presente

Estimados señores, por este medio deseo informarles que la estudiante Rut Noemi Bran Muñoz, carné No. 1078307, ha finalizado la elaboración del informe de práctica supervisada **“Sistematización y evaluación del funcionamiento pedagógico y metodológico de los Centros Comunitarios de Juego y Aprendizaje que pertenecen al Proyecto de Educación del Programa de Desarrollo de Área de Palencia de Visión Mundial”**; para optar al grado académico de Licenciada en Educación Inicial y Preprimaria.

Por lo que les solicito, sus buenos oficios a efecto de asignar fecha para revisión de informe y nombrar al revisor correspondiente.

Agradeciendo su atención, me suscribo atentamente,



Brenda Borrayo
Código de Catedrática 16939



Universidad
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES
Teléfono: (502) 24262626 ext. 2440
Fax: 24262626 ext. 2486
Campus Central, Vista Hermosa III, Zona 16
Guatemala, Ciudad. 01016

FH/ap-CI-07-13

Guatemala,
03 de enero de 2013

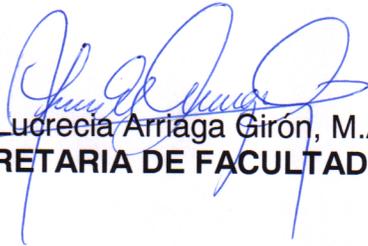
Señorita
Rut Noemí Brán Muñoz
Presente.

Estimada señorita Brán:

De acuerdo al dictamen rendido por la Revisora Examinadora de la Tesis titulada: **“Sistematización y Evaluación del funcionamiento pedagógico y metodológico de los Centros Comunitarios de Juego y Aprendizaje que pertenecen al Proyecto de Educación del Programa de Desarrollo del Área de Palencia de Visión Mundial”**, presentada por la estudiante **Rut Noemí Brán Muñoz**, carné No. **10783-07**, la Secretaria de la Facultad de Humanidades AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL, previo a optar al título de Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Lcda. Lucrecia Arriaga Girón, M.A.
SECRETARIA DE FACULTAD



*ap
c.c.file

En todo amar y servir
Ignacio de Loyola

DEDICATORIA

A Dios, por ser mi pilar, por abrirme puertas y caminos.

A mi familia, mis padres, María Ofelia Muñoz y Juan Francisco Bran, por enseñarme a abrirme paso en la vida, por su ejemplo, amor y apoyo. Este es uno de los éxitos que hemos alcanzado juntos. Mis hermanos, Lourdes Bran y Juan Diego Bran, por ser mis cómplices y por tantas experiencias maravillosas que hemos vivido juntos, los amo.

ÍNDICE

Introducción	8
Presentación	9
Contextualización	10
Diagnóstico institucional	32
Desarrollo de la propuesta	35
Justificación	36
Fundamentación teórica	37
Objetivos de la Propuesta	43
Descripción de la propuesta	44
Metodología de trabajo	47
Productos	47
Validación	48
Conclusiones	48
Recomendaciones	48
Bibliografía	50

Universidad Rafael Landívar

Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria

Rut Noemi Bran Muñoz

Carné: 10783-07

Sistematización y evaluación del funcionamiento pedagógico y metodológico de los Centros Comunitarios de Juego y Aprendizaje que pertenecen al Proyecto de Educación del Programa de Desarrollo de Área de Palencia de Visión Mundial

El presente informe presenta el proceso de diagnóstico del funcionamiento actual de los Centros Comunitarios de Juego y Aprendizaje (CCJA), que pertenecen a las acciones del Programa de Desarrollo de Área de Visión Mundial, así también se presenta como producto el desarrollo de una propuesta de funcionamiento que busca la sostenibilidad de los centros.

Ambos se pueden utilizar como insumo para la ejecución de acciones que permitan brindar atención a niños y niñas en las edades correspondientes a la Educación Inicial y Preprimaria, ya sean como recurso para el programa de Desarrollo de Área (PDA) de Palencia y otras organizaciones presentes en el municipio de Palencia como parte del plan de acción relacionado a la atención para la Educación Inicial.

Con la implementación de las acciones propuestas se busca contar con un proyecto autosostenible, donde se descentralice el trabajo y atención de las maestras hacia los niños y las niñas y este trabajo sea guiado por madres de las comunidades. Con ello se garantiza la continuidad del proyecto al finalizar el periodo de intervención de Visión Mundial en las comunidades que actualmente atiende.

La presentación de este documento es el primer paso para la sistematización del trabajo y funcionamientos de los CCJA y a partir del mismo se podrán tomar decisiones relacionadas a la planificación e inversión en los mismos, contribuyendo a la meta del proyecto de educación: “Al 2014, 3,000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes desarrollan competencias y habilidades que les permiten aprovechar mejor las oportunidades de vida.”

I. INTRODUCCIÓN

1. PRESENTACIÓN

Guatemala es un país culturalmente diverso, en el que se entrelazan culturas y sabiduría ancestral con la tecnología y estructuras que conducen a un mundo globalizado. Esta diversidad no sólo se sustenta en los grupos étnicos que conforman el pueblo guatemalteco sino también en las dos caras del país. Por un lado se encuentra la población que posee el control financiero, que cuenta con los servicios básicos de saneamiento y educación en su vida cotidiana. En el otro extremo, por el contrario, se encuentra la mayoría de la población, que sufre de pobreza y pobreza extrema en donde los servicios de agua, energía eléctrica, drenaje y educación, entre otros, son vistos como hechos ajenos a su realidad.

Entre estos dos grupos hay una gran brecha, que únicamente se erradicará por medio de diversas políticas específicas encaminadas a esta causa. En este sentido, la educación posee un papel fundamental, siendo el eje central de la formación de ciudadanos que en un futuro tendrán en sus manos las herramientas necesarias para superar los límites económicos claramente definidos en el país.

A pesar de los esfuerzos del Estado por proporcionar el servicio educativo a la población guatemalteca, aún hace falta mucho trabajo por hacer. La población con menor atención es la comprendida de los 0 a los 6 años de edad. Ante la necesidad de satisfacer esta demanda surge la participación activa de otras organizaciones no gubernamentales con líneas de acción, proyectos, estructuras, entre otros, que buscan la satisfacción de la misma y brindar oportunidades de desarrollo para los niños y las niñas guatemaltecas.

Dentro de este grupo de organizaciones se encuentra Visión Mundial Guatemala, que atiende a la población vulnerable por medio del trabajo que se realiza con Programas de Desarrollo de Área (PDA) en los departamentos de San Marcos, Huehuetenango, Sololá, Chiquimula, Chimaltenango, Jutiapa y Guatemala. Dentro de cada uno, se cuenta con un Proyecto de Educación que atiende diversos grupos etarios.

Específicamente los niños y las niñas de 0 a 6 años de edad son atendidos en Centros Comunitarios de Juego y Aprendizaje (CCJA) donde se brinda estimulación oportuna y aprestamiento.

El informe que se presenta es resultado de un proceso de análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas y de las actividades dirigidas a niños y niñas del rango de edad mencionado, dentro del marco de acción del PDA de Palencia y de su proyecto de Educación. Se realizó una priorización de acciones para elaborar una propuesta que permitiera fortalecer el trabajo que se hace en los CCJA, para lo cual se preparó y ejecutó un proceso de diagnóstico y evaluación para luego elaborar un documento base con el objetivo de iniciar un proceso de sistematización del funcionamiento pedagógico y metodológico de los centros para el logro de resultados de impacto de las acciones que se realizan para la atención de niños y niñas de 0 a 6 años en el municipio de Palencia, específicamente en las comunidades de Ojo de Agua, Potrero Grande, Tecomates, Marillanos, Pitas y Paraíso, donde actualmente funcionan los centros mencionados.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

La historia de la Educación Inicial y Preprimaria en Guatemala ha estado marcada por hechos relevantes. Como expone González (2007) antes 1901 existían algunas secciones de kindergarten anexas a las escuelas primarias pero estas no contaban con la orientación que se tenía en otros países sobre la educación preprimaria.

Según el mismo autor, en 1902 se funda el primer Kindergarten Nacional en el cual se atendía a niños y niñas de 4 a 7 años de edad, teniendo a su cargo la selección del personal la Secretaría de Instrucción Pública.

A pesar de haber creado en Guatemala el Kindergarten Nacional no se contaba con personal especializado y por lo tanto no se practicaban los métodos modernos aconsejables. Se puede concluir que los niños y las niñas no estaban recibiendo la atención adecuada a su desarrollo evolutivo. Ante esta situación en 1928 se funda la Escuela Normal de Maestras para Párvulos, donde con un cambio de pensum en 1929 ingresaban docentes de nivel primario para especializarse en la educación preprimaria.

En la cita referida se expone también que en la época revolucionaria se crea la Dirección General de Educación Escolar que más adelante se convierte en la Dirección General de Educación Escolar.

Según la misma fuente antes de la década revolucionaria tanto madres como niños y niñas no contaban una legislación que velara por su bienestar integral, pero durante la misma surgen cambios que repercuten a favor de los mismos, según cita el autor “corresponde al Estado velar por la salud física, mental y moral de la infancia, creando los institutos y dependencias necesarias adecuados.” A raíz de esto se crean los comedores y guarderías infantiles a cargo de la Sociedad Protectora del Niño, con sus Casas del Niño. Así mismo, se fundan escuelas públicas como dependencias del antiguo Hospicio de Huérfanos.

Haciendo referencia a las Casas del Niño citadas en el párrafo anterior, de la fuente mencionada, se especifica que las mismas “brindan cuidados pedagógicos y médicos así como su alimentación” a los niños y niñas que asisten. Para la atención de la población atendida en las Casas del Niño se crea la Escuela de Niñeras.

Otro de los hechos referidos por González (2007) es la creación de las Guarderías Infantiles en 1945, donde se atendían niños y niñas de 2 a 7 años, promovidas por Doña Elisa Martínez de Arévalo, primera Dama de esa época. El propósito de estas instituciones era la de brindar “protección alimenticia, médica y educativa a hijos de las mujeres trabajadoras que no podían atenderlos de forma debida.” (p. 387) Más adelante se crean en 1947 los Hogares Temporales en donde se atendían niños y niñas abandonados o extraviados o cuyos padres eran hospitalizados, fallecían, guardaban prisión. Según refiere el autor citado, estas instituciones iniciaron con las secciones de Hogar cuna, Hogar Santa teresa, que funcionaban en la capital y Jardín de vacaciones que lo hacía en Antigua Guatemala. El mismo autor refiere que 1951 “la asociación de Guarderías se unió con la de comedores Infantiles, emprendiéndose en adelante una acción conjunta.” Éstos últimos fundados en 1945 prestando un servicio “proteccional para los niños desnutridos procedentes de hogares económicamente limitados” aunque todo niño podía acudir a los mismos.

Según refiere la misma cita, en 1951 el Hospicio Nacional cambia su nombre por 'Centro Educativo de Asistencia', un año después bajo la dirección del doctor Ernesto Cofiño se realiza una "Clasificación pedagógica de los distintos grupos que eran atendidos en el Centro" y se obtuvo como resultado la creación de las salas 'El Nido' y 'Los Gorriones' en la primera se atendían a niños y niñas de 0 a 3 años y en la segunda de 4 a 6.

Desde antes de la década de los 60, Guatemala inicia una época caracterizada por la pobreza, racismo, desigualdad, violación de derechos, dominio, explotación laboral, lo que provoca que a inicios de la época mencionada surja un movimiento revolucionario que duró 36 años. Durante este tiempo se registran pocos avances en la atención educativa entre ellos la Ley Orgánica en la que en su capítulo 1 regula la educación de nivel preprimario en sus artículos estipula los siguientes aspectos: artículo 48 - La educación Preprimaria comprende desde el ciclo pre-natal hasta los siete años. Corresponden al nivel preprimario: a) Escuelas Maternales; b) Casas-Cuna; c) Casas del Niño; d) Guarderías Infantiles; e) Escuelas de Párvulos; y f) otras instituciones que se crearen. Artículo 2 .- son objetivos específicos de la educación Preprimaria: a) impartir conocimientos eugenésicos a los adultos y prestar orientación a las madres durante el periodo prenatal; b) favorecer el desarrollo biológico y mental del niño; c) cooperar en la adquisición de hábitos higiénicos, actitudes deseables, manifestaciones de expresión, iniciativa y creación, destrezas de conducta-psicomotora y de lenguaje; d) guiar y ampliar el campo de experiencias iniciales a través del juego, la recreación al aire libre y la actividad neuromuscular; e) adaptar gradualmente al niño al medio y al régimen de la vida escolar futura; f) promover y cultivar en el infante la propia iniciativa, sus disposiciones creadoras y sentimiento de confianza en sí mismo; g) comprensión de las demandas de la cultura, dentro del mundo de la infancia; y H) Proyectar la acción de la escuela parvularia al hogar y a la comunidad. Artículo 50.- Para cumplir con estos fines, el nivel Pre-primario contará con el personal especializado y el equipo material indispensable. Artículo 51.- Los Ministerios de Educación Pública y de Salud Pública y Asistencia social, coordinarán esfuerzos para organizar la acción conjunta educativa y asistencial de las instituciones comprendidas en este nivel. Artículo 52.- las escuelas de párvulos educan a niños de cuatro, cinco y seis años de edad cronológica, bajo el plan

de actividades que figuran en la ley reglamentaria respectiva. Artículo 53.- El Estado, por medio del Ministerio de educación Pública, dirige y supervisa los centros materno-infantiles oficiales y privados, en cuanto a la función educativa que realizan.” Según González (2007) esta ley data del 25 de febrero de 1956, se halla contenida en el Decreto Gubernativo 558 “fue derogada en enero de 1965, lo que significa que tuvo una vigencia de 9 años”

En la fecha previamente mencionada se emite el decreto-ley número 317, nombrado Ley de Educación Nacional que en su artículo quinto señala que el Estado considera la educación como un proceso unitario que comprende los siguientes niveles: Educación Preprimaria; Educación Primaria; Educación Media; y Educación Superior. En el año 1976, éste es derogado y emitido el Decreto del congreso 73-76, con el mismo título. Con vigencia al año 1991 cuando es emitido el decreto del congreso 12-91, vigente en la actualidad, en la que en su artículo 29 norma los niveles del subsistema de Educación escolar y determina “El subsistema escolar, se conforma con los niveles, ciclos, grados y etapas siguientes: 1er. Nivel EDUCACIÓN INICIAL. 2do. Nivel EDUCACIÓN PREPRIMARIA párvulos 1, 2, 3. 3er. Nivel EDUCACIÓN PRIMARIA 1ro. Al 6to. Grados, Educación acelerada para adultos de la 1ra. A 4ta. Etapa. 4to. Nivel EDUCACIÓN MEDIA Ciclo de educación básica, Ciclo de educación diversificada.

Es en el año 1996 con la firma de los Acuerdos de Paz que se establece la necesidad de realizar una Reforma Educativa para garantizar la atención en igualdad. Ésta es un proceso educativo que busca impulsar el fortalecimiento de la identidad cultural de cada uno de los pueblos y con ello la afirmación de la identidad nacional.

Esta reforma establece los lineamientos para la adecuación curricular que se define como la elaboración del Proyecto Educativo Guatemalteco que se concreta en el diseño del Currículo Nacional Base (CNB), el cual por primera vez se organiza en ciclos, está enfocado en el logro de competencias y define áreas de Desarrollo. Esto permite ver la evolución del concepto asistencial que se tenía de la primera infancia.

Las Políticas Educativas establecidas en el país para el período 2008-2012, se organizan en 5 metas políticas generales y 3 transversales descritas a continuación:

I. Avanzar hacia una Educación de Calidad

Se prioriza la calidad de la educación en tanto que partimos de la premisa que el ejercicio pleno del derecho a la educación, consiste no sólo en asistir a un centro educativo, sino tener acceso a una educación de calidad. El centro del proceso de enseñanza aprendizaje es la niñez y la juventud.

Sea rico o pobre, mujer u hombre, indígena o ladino. Todos, sin excepción, recibirán educación pertinente y relevante con capacidades para ejercer su ciudadanía en el siglo veintiuno y desempeñarse competentemente en este mundo globalizado, tomando como punto de partida la convivencia solidaria en una sociedad multicolor de una profunda y diversa riqueza cultural, en el marco del respeto a nuestra biodiversidad.

Objetivos Estratégicos:

- Asegurar que las herramientas, documentos e instrumentos curriculares respondan a las características, necesidades y aspiraciones de cada uno de los pueblos que conforman nuestro país.
- Fortalecer la profesionalización y desarrollo socio cultural del docente. Avanzar en la profesionalización de técnicos y docentes para fortalecer la educación extraescolar.
- Fortalecer la figura directiva en la gestión de la administración educativa: el director.
- Fortalecer los procesos que aseguran que los servicios de todos los niveles de educación guatemalteca responden a criterios de calidad.
- Fomentar el acceso a la tecnología con las orientaciones educativas sustentable.

- Estimular la participación comunitaria y holística con metodologías pertinentes para la atención de infantes, jóvenes y estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Facilitar la inserción de la población educativa a los procesos de globalización.
- Fortalecer los procesos que aseguren que los servicios de todos los niveles de educación guatemalteca responden a criterios de calidad y la incorporación del estudiante al mundo global.
- Promover la educación física de los estudiantes como elemento esencial que estimula la vida democrática y la cultura de la paz; el cuidado de la salud personal y prevención de enfermedades; las destrezas y competencias motoras; el sentido de cooperación y pertenencia de la población escolar.
-

II. Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente a los niños y niñas de extrema pobreza y de segmentos vulnerables

La Constitución Política de la República y los compromisos de los Acuerdos de Paz establecen la obligatoriedad de la educación inicial, la educación preprimaria, primaria y ciclo básico del nivel medio. Asimismo, la responsabilidad de promover la educación diversificada. La educación impartida por el Estado es gratuita.

En tal sentido el Plan de Educación 2008-2012, plantea la estrategia de ampliación de cobertura en todos los niveles.

Objetivos Estratégicos:

- Incrementar la cobertura educativa, en todos los niveles del sistema con equidad, pertinencia cultural y lingüística.
- Ampliar la cobertura de la educación no formal por medio del fortalecimiento de sistemas educativos orientados hacia la educación para el trabajo.

III. Justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar

Nos proponemos un concepto de equidad integral. Para nosotros la equidad en la educación consiste en la posibilidad que todos los niños y niñas tengan las experiencias que demanda el mundo actual para el desarrollo pleno de sus capacidades en el siglo XXI.

La equidad también implica el acceso de la mujer guatemalteca históricamente marginada a la escuela en todos sus niveles, así como la atención a las poblaciones rurales, especialmente indígenas, quienes también han permanecido al margen. En este sentido se garantizará la prestación del servicio en todas las regiones del país, con énfasis en donde es necesaria la educación bilingüe.

El planteamiento consiste en que toda la niñez complete el nivel primario. Si bien es cierto que solo el 39% de niños y niñas completa el nivel primario, también lo es que en las áreas rurales, zonas de extrema pobreza, poblaciones mayoritariamente indígenas y en las escuelas del Estado, los niveles de completación son aún más bajos.

Por lo que impulsaremos en el gobierno programas específicos para estas poblaciones que permita superar las inequidades existentes. Se ejecutará el programa de transferencias condicionadas en efectivo para contribuir al logro de este propósito.

Objetivos Estratégicos:

- Implementar programas y mecanismos con énfasis en la niñez en situación de pobreza extrema y pobreza, que aseguren el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fija la ley. Se incrementarán las acciones para asegurar que el estudiante concluya el ciclo correspondiente.
- Implementar y fortalecer programas orientados a la equidad integral para favorecer a las poblaciones con características de pobreza y extrema pobreza.

IV. Fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural

Nos proponemos fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural – EBI- , a través del incremento de su presupuesto y la discusión con los representantes de las organizaciones indígenas el modelo de la EBI en el país, respetando su cosmovisión, sus textos, materiales y recursos de enseñanza, incrementando el número de contratación de maestros y maestras bilingües en los diferentes niveles y modalidades de educación, mejorando las condiciones laborales establecidas en la ley de generalización de la educación bilingüe intercultural.

Además, apoyar programas desde la perspectiva de los Pueblos Mayas, Garífunas, Xinkas y Ladinos en un marco que tenga un triple eje: la ciudadanía multicultural que responda a la identidad local, en el contexto de la ciudadanía guatemalteca que constituye el segundo eje y un tercer eje vinculado a la ciudadanía centroamericana y cosmopolita.

Objetivo Estratégico:

- Fomento de la cultura y cosmovisión de los pueblos indígenas por medio del fortalecimiento de una educación pertinente, bilingüe y multicultural que se incorpore a un mundo global.

V. Implementar un Modelo de Gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa.

Nos proponemos fortalecer sistemáticamente los mecanismos de eficiencia, transparencia y eficacia garantizando los principios de participación, descentralización, pertinencia, que garantice como centro del sistema educativo a la niñez y la juventud guatemalteca.

El objetivo fundamental del sistema educativo guatemalteco consiste en que los niños y las niñas tengan un aprendizaje significativo y sean capaces de construir una sociedad próspera y solidaria en un mundo altamente competitivo.

Será necesario establecer alianzas con otros actores que hacen educación en Guatemala, tales como los gobiernos locales, partidos políticos, las universidades, los centros de formación agrícola y capacitación técnica, organizaciones empresariales y sociales. Especial atención tendrá la relación con los organismos internacionales.

Objetivos Estratégicos:

- Fortalecer el sistema educativo nacional para garantizar la calidad y pertinencia del servicio en todos los niveles educativos y sectores; y que permita a los egresados del sistema incorporarse al diálogo en contextos multiculturales y globalizados.
- Estimular la participación social en la transformación educativa, con procesos claros, democráticos y descentralizados que incorporen el proceso educativo al quehacer comunitario.
- Asignación de puestos docentes permanentes para cubrir las necesidades educativas de cobertura.

Políticas Transversales

I. Aumento de la Inversión Educativa

Se promoverá el aumento en la inversión en educación, ampliando progresivamente el presupuesto que logre alcanzar al final de nuestro período, para garantizar la calidad de la educación como uno de los derechos fundamentales de los y las ciudadanas. El aumento en la inversión debe ir acompañado del buen uso, racionalidad y transparencia.

Objetivo estratégico:

- Promover el aumento de la inversión del sistema escolar, que permita financiar las intervenciones educativas necesarias para alcanzar las metas comprometidas a nivel nacional e internacional.

II. Descentralización Educativa

Dentro del contexto de descentralización se pretende privilegiar el ámbito municipal, para que sean los gobiernos locales los rectores orientadores del desarrollo del municipio, así como el sustento de los cuatro pilares en los que debe fundamentarse la implementación de la estrategia nacional: a) el respeto y la observancia de la autonomía municipal, b) el fortalecimiento institucional de las municipalidades, c) la desconcentración y descentralización como instrumentos de desarrollo; y, d) la democracia y participación ciudadana.

Objetivos Estratégicos:

- Avanzar sobre la base del marco normativo existente hacia la realización de un proceso de descentralización del sistema educativo. Un elemento fundamental en este proceso es el fortalecimiento de los consejos municipales de educación, lo cual contribuirá a la transparencia de la política educativa.
- Promover un programa específico que busque el fortalecimiento de la auditoría social que incluye la capacidad de construir propuestas, el monitoreo y la evaluación.

III. Fortalecimiento de la Institucionalidad del Sistema Educativo Nacional

Fortaleceremos la institucionalidad del sistema educativo escolar. Como parte de esta política promoveremos la instalación, integración y funcionamiento del Consejo Nacional de Educación, con la participación de los distintos sectores de la sociedad, así como el fortalecimiento de los Consejo Municipales de Educación.

Objetivo Estratégico:

- Fortalecer el sistema educativo nacional para garantizar la calidad y pertinencia del servicio en todos los niveles, con visión de largo plazo.

Entre las entidades responsables de concretar estas políticas están el Ministerio de Educación. Éste es el ente rector que rige la normativa del sistema educativo nacional.

Tiene como visión, ser una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor. Como misión tiene “Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

Dentro de la estructura del Ministerio de Educación se encuentra la unidad central de la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa - DIGECADE, quien es responsable del nivel inicial y preprimaria. Esta la misma da seguimiento a los programas y proyectos que brindan atención a niños y niñas menores de 6 años, entre ellos:

El Proyecto de Atención Integral al Niño de 0 a 6 años –PAIN-, surgió en 1984 y su aplicación empezó en 1986, con el fin de promover el cuidado y educación inicial de los niños guatemaltecos, principalmente indígenas, que viven en condiciones desfavorables en las áreas rurales y urbano marginales del país. Los servicios de educación y atención a la infancia se encuentran centralizados y la oferta es muy escasa para sectores geográficamente aislados, unido a las condiciones de violencia terrorista y de extrema pobreza. El proceso educativo toma en cuenta los patrones culturales y las características específicas de las comunidades Mayas. Sin embargo, se trabaja con el currículo oficial y la práctica sigue procedimientos bastante tradicionales.

Para 1992 la población atendida fue de 21,692 niños, madres y padres de familia. El Estado, a través del Ministerio de Educación cubre los salarios del personal administrativo, técnico y docente y la comunidad hace aportes específicos para el desarrollo de las actividades educativas; se están desarrollando acciones para autogestionar el programa.

Objetivo general: Promover la atención integral al niño menor de seis años en comunidades menos favorecidas, urbano marginales y rurales del país.

Objetivos específicos: Establecer de forma integral la educación inicial maya, tomando en cuenta los patrones educativos, principios culturales y características específicas de

cada una de las comunidades mayas, respetando sus tradiciones e idiosincrasia. Ofrecer al niño situaciones de aprendizaje que posibiliten aprender haciendo e ir de lo fácil a lo difícil, y de lo concreto a lo abstracto. Brindar servicios de educación inicial a niños de 0 a 6 años en áreas específicas para su desarrollo. Orientar y apoyar a la población adulta y joven para que pueda ejecutar acciones de salud, nutrición y educación inicial, propiciando el desarrollo integral del niño. Propiciar la participación organizada de la comunidad en la gestión de servicios de atención integral al menor de seis años.

Metas: Brindar atención en salud, nutrición y estimulación temprana a niños de áreas rurales de todo el país. Constituirse en organismo coordinador de la educación inicial a nivel nacional.

Áreas de trabajo: El proyecto trabaja en las áreas de salud, nutrición, estimulación temprana, educación inicial y desarrollo infantil.

Población y cobertura: Se atiende a niños y niñas de 0 a 6 años y a sus padres, que viven en condiciones de extrema pobreza. El proyecto tiene cobertura nacional, se desarrolla en 22 departamentos, 88 municipios y 122 comunidades, en zonas rurales y urbano-marginales. La cobertura está definida de acuerdo al grupo etario: programa niños de 0 a 6 años con 8.767 beneficiarios; programa madres lactantes con 2.681; programa mujeres embarazadas con 743; programa madres encargadas 2,927; programa hombres colaboradores 2,890; programa de personal voluntario 522, para un total de 18,276 beneficiarios.

Metodología: En cuanto a la metodología de trabajo se utilizan diferentes técnicas de enseñanza basadas en el método Decroly, contando con recursos del medio y aplicando las ejercitaciones a las actividades de la vida diaria. Es decir, se hace énfasis en que el desarrollo propiciado para la educación inicial no requiere ambientes, materiales o actividades distintas a las del hogar y el entorno cercano al niño.

En todo el país se maneja el mismo currículum, diseñado por el equipo técnico y sustentado en las últimas corrientes sobre cuidado y atención del niño. No obstante, la práctica sigue procedimientos bastante tradicionales en cuanto a dinámicas y

organización de grupos, cantos, excesiva participación del docente y énfasis en solicitar pasividad en los niños.

Se dan dos modalidades de atención, para niños de 0 a 3 años, el coordinador docente tiene a su cargo un programa con 25 o 30 niños de 0 a 3 años y se reúne una vez por semana con la madre y el hijo para trabajar durante 30 minutos. Se lleva un registro del desarrollo de cada niño y se evalúan los logros, la madre es capacitada en estimulación. El programa se inicia con la observación del desarrollo psico-bio-social del niño y la anotación de logros en las hojas de registro de acuerdo a su edad. Luego se le muestra a la madre la forma en que puede estimular a su hijo en su hogar durante la semana; al volver al centro se verifica el progreso y se evalúan las áreas que necesitan enriquecimiento o reforzamiento.

En el grupo de 3 a 6 años cada docente atiende un promedio de 80 niños divididos en dos secciones, cada sección es atendida dos veces por semana, por un período de 2 ó 3 horas. Se trabaja en centros de interés y talleres educativos de las unidades: “Yo”, “Mi familia” y “Mi comunidad”. En ellas se integran contenidos y actividades que estimulen todas las áreas de desarrollo del niño y el juego, de acuerdo con sus necesidades e intereses y los de la comunidad. Al final de cada taller se hace una evaluación oral a todo el grupo, circunstancias que aprovecha el docente para observar aptitudes, habilidades y destrezas desarrolladas en los niños.. Se propicia la reflexión y análisis en todos los participantes, mediante respuestas y comentarios a las preguntas siguientes: Qué hicimos?, Con qué lo hicimos?, Por qué lo hicimos?, Cómo lo hicimos?, Dónde lo hicimos?, Quiénes participamos?, Qué nos gustó más y por qué?, Qué aprendimos hoy?, Para qué nos sirve lo que aprendimos hoy?, Qué más le gustaría hacer?, Qué problemas encontraremos para hacer lo que proponen?. Al finalizar cada taller se hace una evaluación grupal propiciando la reflexión y análisis. Tiene cobertura nacional para un total de 8.767 niños (0-6 años) y 18.276 beneficiarios entre madres lactantes, mujeres embarazadas, voluntarios, padres, etc. En cuanto a la gestión, el equipo está conformado por una coordinadora general y el equipo técnico que trabaja en la capital. Cada centro de Educación Inicial es atendido por un docente coordinador y dos orientadores voluntarios que son en su mayoría líderes comunitarios. Los padres de

familia se reúnen una vez al mes, o más dependiendo de las necesidades e intereses del programa.

Recursos económicos: El Estado, a través del Ministerio de Educación, cubre los sueldos del personal administrativo, técnico y docente. El financiamiento de todas las otras actividades es autogestión, buscando el apoyo de los miembros de la comunidad y de ONG.

En cuanto a recursos materiales, se tienen algunas guías metodológicas y papelería. La comunidad contribuye con mano de obra, leña y unos cuantos centavos para refacciones, pero es muy poco.

Capacitación: La orientación y coordinación metodológica la brinda el equipo técnico del proyecto a través de guías curriculares y otras comunicaciones escritas así como de algunas reuniones de capacitación. Los voluntarios son capacitados una vez por semana en aspectos del plan de atención a niños, y en relación a los contenidos generales de todos los programas. En cuanto a la producción de materiales, se encuentran en proceso de revisión y enriquecimiento las guías curriculares para niños de 0 a 3 años; se completó la revisión de las guías para niños de 3 a 6 años y se está elaborando en estos momentos una guía curricular para la atención de padres de familia.

Resultados: Son factores detectados como favorables la confianza que la comunidad tiene en su trabajo, pues aunque sencillo y con limitaciones representa una ayuda que no tenían. El apoyo ministerial asignando nombramientos al personal docente y administrativo que labora en PAIN. El apoyo a las políticas de PAIN por parte de la Dirección de Socioeducativo Rural. El apoyo interinstitucional a las distintas actividades planificadas por el proyecto. La unificación de criterios técnicos, administrativos y docentes para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se mencionan como dificultades: la falta de un presupuesto propio para proveer los centros con material didáctico que vendría a mejorar la calidad de atención que se brinda a los niños de 0 a 6 años, mujeres embarazadas, madres lactantes y padres de familia, la falta de recursos económicos que repercute principalmente en una escasa

supervisión del nivel central (jefatura y coordinadores técnicos) para observar, evaluar y orientar el ejercicio a nivel local (esta es una necesidad urgente en cuanto a los coordinadores voluntarios).

En la mayoría de locales se carece de mobiliario apropiado y suficiente; en los centros se cuenta con mesitas y bancos y en los más pobres cada niño lleva su sillita o se trabaja en alfombras elaboradas con costales. PAIN ha servido como modelo para el trabajo en otras comunidades.

Evaluación: Existe poca comunicación y retroalimentación entre los coordinadores técnicos y los docentes. Evalúan asistemáticamente y en forma separada. Unos preparan los lineamientos, otros los aplican, modifican y redecean, pero entre ellos no saben exactamente lo que hace el otro, ni si lo que se hace responde a lo sugerido técnicamente.

Mediante reuniones periódicas para discutir y evaluar las acciones el proyecto fue desarrollando un programa con dos características principales, la primera es la unificación de criterios técnicos y la segunda, la libertad de acción comunitaria. Esta decisión es acertada porque, por un lado, mantiene la unidad programática y, por otro, permite adecuar las acciones a las circunstancias propias de la comunidad, con lo cual se logra más aceptación y participación efectiva de los vecinos.

La Fundación Bernard van Leer auspició un estudio sobre educación inicial en cinco países, durante el mismo se evaluó PAIN y se publicó un informe con los Resultados. Este ha sido distribuido a centros de información e instituciones; así como en varios encuentros, congresos y seminarios educativos.

Además de las organizaciones gubernamentales y privadas que velan por brindar el servicio educativo, a nivel nacional también hay organizaciones no gubernamentales que dentro de sus líneas de acción, proyectos y actividades tienen el mismo objetivo. Entre ellas se menciona Visión Mundial.

Visión Mundial es una organización cristiana humanitaria dedicada a trabajar con los niños, niñas, las familias y comunidades para reducir la pobreza y la injusticia. Desde

1950, Visión Mundial ha ayudado a millones de niños, niñas y familias, brindando apoyo en emergencias a aquellos afectados por desastres naturales y sociales; creando soluciones a largo plazo dentro de comunidades para aminorar la pobreza y promover la justicia.

Motivados por la fe cristiana, Visión Mundial está dedicada a trabajar con la gente más vulnerable del mundo, independientemente de la religión, raza, grupo étnico o género, esto como una muestra del amor incondicional de Dios hacia todas las personas. No existen otras condiciones vinculadas al apoyo que ofrecen más que la necesidad humana.

Es fundada por Bob Pierce, periodista cristiano estadounidense, en 1950. En 1953, crea un programa de patrocinio para los niños y niñas en situación de orfandad a causa de la guerra en Corea, donde invita a los estadounidenses a que financien los costos de cuidar de estos niños y niñas, mediante el compromiso de contribuir con una cantidad mensual de dinero.

En las dos décadas siguientes, Visión Mundial expande su trabajo por toda Asia y también por América Latina y África. El dinero proveniente del patrocinio de niños y niñas es utilizado para ayudarles con alimentos, educación, salud y capacitación vocacional. En la década de los 70, se adopta un modelo más amplio de desarrollo comunitario y se establece una división de ayuda en emergencias. En los albores de los años 90, Visión Mundial comienza actividades en Europa Oriental y la antigua Unión Soviética. Se concentra en pequeños préstamos para personas de escasos recursos y apoyar hogares para niños y niñas con alguna discapacidad.

Además, se realiza el nuevo Modelo de Proyectos de áreas (PDAs), los cuales actualmente son más de 320 en América Latina y el Caribe y cerca de 1,250 en todo el mundo. Más de dos millones de niños y niñas se benefician de manera directa del patrocinio de Visión Mundial. El trabajo en ayuda de emergencia y desarrollo mejora las vidas de cerca de 100 millones de personas. La Oficina Regional para América Latina y el Caribe se funda en 1977 con sede en Guatemala, luego se traslada en 1980 a Costa Rica, donde actualmente opera. Cuenta con 14 Oficinas Nacionales ubicadas en:

Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Perú y República Dominicana.

Existen más de 320 proyectos de desarrollo de áreas (PDAs) a lo largo de la región, los cuales han beneficiado a más de 4.500 comunidades, para que aproximadamente 10 millones de personas sean beneficiadas, además existen cerca de 800.000 niñas y niños patrocinados.

Tiene como visión: “para cada niño y niña, vida en toda su plenitud, nuestra oración para cada corazón, la voluntad para hacer esto posible.” Su misión es “seguir a Jesucristo, trabajando con los pobres y oprimidos para promover la transformación humana, buscar la justicia y testificar las buenas nuevas del Reino de Dios.”

Esta organización inicia su apoyo al desarrollo de comunidades de escasos recursos y excluidas del país de Guatemala en el año de 1976. Este apoyo se enfoca en la niñez y su efecto en las familias. Las principales áreas de trabajo son:

- Sistema de monitoreo nutricional: este programa tiene como objetivo implementar un sistema de monitoreo dentro de las comunidades y en áreas vulnerables afectadas por la sequía, para detectar y prevenir el incremento de los niveles de desnutrición aguda, así como las muertes potenciales de los niños y las niñas patrocinados (y no patrocinados) menores de cinco años. Para esto se trabaja en junto con Visión Mundial Honduras. Este sistema de monitoreo permite localizar, en forma casi exacta, aquellas comunidades en las cuales se está viviendo una crisis o se está por sufrir una, lo cual brinda un sistema de respuesta para aquellas comunidades que presentan la crisis. El mecanismo del sistema de alerta temprana es de fácil manejo e interpretación y es realizado por personal comunitario.
- Educación: el Conacaste y su Centro de Educación Popular (CEDEP) es una institución educativa popular que construye capacidades en las familias de las comunidades donde Visión Mundial Guatemala trabaja. La estrategia de educación transformadora educa y capacita personas para el análisis de su realidad y la búsqueda de opciones de cambio que promuevan el crecimiento

integral del individuo, las familias y las comunidades. Además, el Centro impulsa y apoya técnicamente a programas y proyectos educativos relacionados con el desarrollo comunitario, agricultura sostenible, preparación para emergencias, salud integral y el desarrollo económico en coordinación con la organización AGUDESA y Visión Mundial Guatemala.

- Reducción de la vulnerabilidad: la estrategia se enfoca en la clasificación de las familias en niveles de vulnerabilidad socioeconómica, mediante criterios técnicos en tres áreas: economía, educación y salud. Los niveles varían entre alto, moderado o leve. Junto con líderes y comités locales de las comunidades y bajo la base de la sectorización prioritaria, se busca reducir el nivel de riesgo. Por lo tanto, para Visión Mundial Guatemala, la vulnerabilidad está referida al comportamiento y procesos que facilitan u obstaculizan la calidad de vida de los niños y niñas en sus hogares, asociados a la cultura, estructura familiar y condiciones socioeconómicas, entre ellas: la educación primaria, la nutrición, acceso a servicios básicos de salud, recreación, cariño, atención y protección, entre otras.
- Prevención, Emergencia y Rehabilitación (PER): cuyo propósito es mejorar la preparación y la capacidad de respuesta de las familias, comunidades y asociaciones apoyadas por Visión Mundial Guatemala, para mitigar los desastres. La estrategia de PER contempla los siguientes componentes: diagnóstico, educación preventiva y organización comunitaria, municipal, departamental y nacional. Además, coordina programas con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. La misión de PER consiste en ayudar en situaciones de emergencia para socorrer a las personas afectadas por conflictos o desastres. Esto se logra desarrollando los Planes Iniciales de Preparación a Desastres (PIPD), simulacros, preparación de micro-bodegas, capacitaciones, coordinaciones, comunicaciones constantes sobre situación y estado del tiempo de acuerdo a la temporada, todo en trabajo directo con la comunidad.

- Desarrollo económico: la Asociación Guatemalteca para el Desarrollo (AGUDESA) es una organización de apoyo crediticio sin fines de lucro. Actúa como promotora del desarrollo económico mediante el micro crédito con familias de escasos recursos que, a su vez, son apoyadas por asociaciones de desarrollo vinculadas a Visión Mundial Guatemala.

La asociación trabaja con tres metodologías de crédito: grupos solidarios, bancos comunales y créditos individuales. AGUDESA contribuye al desarrollo económico de productores de micro y pequeñas empresas que no tienen acceso al financiamiento bancario.

Visión Mundial Guatemala trabaja también en los componentes:

- Desarrollo Transformador: como un proceso donde los niños, las niñas, los jóvenes, las familia y comunidades e mueven hacia la plenitud de vida con dignidad, justicia, paz, amor y esperanza con el fin de romper el círculo de la pobreza. Esto se trabaja por medio de oportunidades que faciliten su autorrealización y que les permita el acceso a servicios de salud, educación y alternativas de desarrollo económico, buscando una transformación integral donde el enfoque se centra en la niñez y se basa en la comunidad con principios cristianos.
- Asuntos Humanitarios en Emergencia: se promueve la preparación de las familias y comunidades de cobertura para que puedan adquirir capacidades de respuesta ante un desastre. Se trabaja junto con las autoridades locales y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para brindar una respuesta efectiva, con prioridad en la niñez, en caso de emergencia.
- Promoción de Justicia: por medio de velar porque la niñez y adolescencia viva en ambientes saludables y seguros, donde desarrollen su potencial y vean con esperanza un futuro mejor para ellos y ellas. Se aborda los derechos de las niñas y los niños por medio de la incidencia pública donde en coordinación con organismos gubernamentales y no gubernamentales, la iglesia y la sociedad civil se unen esfuerzos para promover los valores de equidad, solidaridad, justicia

para la creación de un entorno de paz como expresión de protección para la niñez y adolescencia.

Esta organización trabaja en 33 Programas de Desarrollo de Área (PDA) en los departamentos de Chiquimula, Jutiapa, Guatemala, Chimaltenango, Sololá, Huehuetenango, San Marcos.

II. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Un Programa de Desarrollo de Área (PDA) es una estrategia de trabajo de Visión Mundial. Éste busca contribuir con el desarrollo local sostenible de las comunidades de cobertura, con la integración de diversas áreas programáticas. Con la intervención de estos programas se brinda apoyo a grupos vulnerables tanto social como económicamente y se busca disminuir desigualdades, promover la inclusión social, desarrollar el protagonismo y estimular la vida asociativa de las personas de las comunidades.

Se trabajó directamente en el PDA de Palencia que inició su labor en el municipio el 4 de noviembre de 1994. A lo largo de 17 años ha trabajado para cumplir con la meta de crear oportunidades de desarrollo transformador para las niñas, los niños, adolescentes, jóvenes, sus familias y comunidades del municipio; y para el logro de la misma se apoya en cuatro proyectos: Patrocinio, Salud, Desarrollo Económico y Educación.

Cuenta con dos personas atendiendo el área administrativa, una gerente y una asistente administrativa; cuatro personas encargadas del área técnica, una por cada proyecto previamente mencionada; con siete personas en trabajo de campo con el cargo de Facilitadores de Desarrollo Comunitario y una persona encargada de mantenimiento y limpieza.

Para ejecutar diversas actividades en beneficio de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sus familias y comunidades, el PDA tiene coordinaciones interinstitucionales entre las cuales se mencionan: Municipalidad de Palencia, específicamente con los departamentos de obras sociales, de educación y la oficina de la juventud, Centro de Salud, SESAN, FAO, ERH, Supervisión Educativa, escuelas, Centro de Alcance “Juntos por mi Barrio” Alianza Joven, INTECAP, MAGA, Iglesias locales, entre otras.

El trabajo se realizó dentro del marco del proyecto de Educación, que tiene como meta para el año 2015, que 3,000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes desarrollen competencias y habilidades que les permitan aprovechar mejor las oportunidades de

vida. Esto se alcanzará mediante diversas acciones orientadas a los diferentes grupos etarios, por ello el primer paso en el proceso de elaboración de la propuesta de Práctica Profesional fue la delimitación del ámbito de trabajo con los niños y niñas de 0 a 6 años atendidos en Centros Comunitarios de Aprendizaje.

El proceso ejecutado para la identificación de necesidades en la institución, se realizó con la utilización de diferentes instrumentos investigativos para la priorización del proyecto a ejecutar a partir de las necesidades planteadas, el cual se describe a continuación:

- Análisis Estratégico: permitió examinar a fondo la visión, misión y estrategias realizadas para conocer a profundidad la institución para que al momento de identificar las necesidades y elaborar la propuesta, ésta respondiera a los requerimientos, acciones y valores de la institución.
- FODA: ayudó a identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la institución. De esta exploración se identificaron las siguientes fortalezas: la implementación de 6 Centros Comunitarios de Juego y Aprendizaje en 6 de las 9 comunidades de atención, lo cual representa un 67% de cobertura. Hay mucha comunicación entre las madres de niños y niñas que asisten al centro y las maestras que los atienden, lo que provoca un ambiente de trabajo agradable. Los centros cuentan con los implementos mínimos necesarios y de calidad para el trabajo de los niños y las niñas. La organización dentro de cada centro facilita el trabajo y manejo de los mismos.

Entre de las oportunidades se identificó una propuesta planteada en un curso de Innovaciones Educativas de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), que fue incorporada al trabajo presentado. Hay mucha apertura por parte de madres y maestras a cambios de mejora dentro de los centros.

Como debilidad se identificó el rol de las madres, ya que han tomado un papel secundario en la estimulación y aprestamiento de sus hijos e hijas, asumiendo las maestras el rol protagónico. Cada centro tiene una rutina, planificación,

evaluación y forma de trabajo diferente, dependiendo de la maestra que facilita el trabajo, por lo que no se cuenta con lineamientos generales de funcionamiento.

La principal amenaza es el escaso empoderamiento de las madres en el funcionamiento de los centros, pues al momento que Visión Mundial cierre su periodo de intervención en la comunidad se corre el riesgo que el trabajo de los mismos no tenga continuidad.

Se concluye que las dificultades a superar en los Centros Comunitarios de Juego y Aprendizaje son el rol secundario que han tomado las madres que participan en el programa, las diferencias en la ejecución del trabajo y funcionamiento coordinado entre los centros y el escaso empoderamiento de las madres en el desarrollo de las acciones a realizar en cada centro.

Con base en lo anterior se advierte la necesidad de una sistematización del trabajo de los Centros Comunitarios de Juego y Aprendizaje que permita unificar las acciones que se realizan, rescatar los aspectos positivos de cada uno y contribuir al mejoramiento de los resultados de actividades de trabajo.

III. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

a. Justificación

Las niñas y los niños de 0 a 6 años se encuentran en una etapa de desarrollo acelerado, en el que es necesario aprovechar las ventanas de oportunidad de cada una de las etapas del mismo y evolución biológica, psicológica, afectiva y social para que su potencial sea aprovechado al máximo. Es en este rango de edad en que la estimulación oportuna y el aprestamiento cobran una importancia esencial para la construcción de una base sólida en la formación de las niñas y los niños. Lo que se logre o se desaproveche en esta etapa repercutirá en la vida futura de cada uno de ellos y ellas.

Para que las niñas y los niños en su primera etapa de formación tengan un aprendizaje significativo, es fundamental tomar en cuenta el rol protagónico que tiene el adulto en la mediación del conocimiento que ellos tengan del mundo que les rodea y en la aplicación de estrategias de estimulación oportuna y aprestamiento. Es por ello que las madres de familia, como primer agente de socialización que tienen las niñas y los niños, deben ser empoderadas en el trabajo y funcionamiento de los centros comunitarios de juego y aprendizaje, no sólo para brindar a sus hijas e hijos la atención adecuada en su desarrollo sino también para que éste sea un proyecto autosostenible.

El CNB de los niveles Inicial y Preprimario establece el desarrollo e integración de contenidos de las áreas del currículum, la dosificación de los aprendizajes, los lineamientos metodológicos para que el aprendizaje sea significativo, la organización del ambiente educativo, ambientación y clima afectivo en el aula y herramientas de evaluación en el aula son recursos indispensables que contribuyen a alcanzar las competencias y promover un desarrollo integral por lo cual se requiere que el proceso de aprendizaje sea estructurado y responda a las características y necesidades de las niñas y los niños en estas edades.

Después de una evaluación en el trabajo de los Centros Comunitarios de Juego y Aprendizaje se detectó la necesidad unificar la forma de trabajo de todos los ellos. Por lo cual se concibe la propuesta de sistematización y evaluación del funcionamiento pedagógico y metodológico de los Centros Comunitarios de Juego y Aprendizaje – CCJA que pertenecen al proyecto de Educación del Programa de Desarrollo de Área de Palencia, como insumo para el plan de acción relacionado a la atención para la Educación Inicial y Preprimaria.

b. Fundamentación teórica

i. El proyecto comunitario

Según Crespo (2010), toda comunidad tiene deseos y necesidades, que de manera racional y ordenada y con el uso de los recursos necesarios, pueden ser objeto de una satisfacción inteligente, a través de acciones que reflejen sus preferencias y aspiraciones prioritarias y no de individuos concretos, facciones o grupos de poder dentro de ella o de agencias externas. Una de las formas de satisfacer los deseos y necesidades de una comunidad determinada, es a través de un proyecto que permita modificar una situación presente o actual en una situación futura que contribuya a su progreso y al de su entorno. En este contexto, proyecto se puede definir como un conjunto de actividades interrelacionadas a ser llevadas a cabo bajo una gerencia unificada, para lograr un objetivo específico, en un plazo determinado mediante la utilización de recursos.

Existe una categoría especial de proyectos denominados proyectos comunitarios o de inversión social, los cuales se definen como conjunto de actividades concretas orientadas a lograr uno o varios objetivos, para dar respuesta a las necesidades, aspiraciones y potencialidades de las comunidades

Los Centros Comunitarios de Juego y Aprendizaje responden a la necesidad de atención integral para los niños y las niñas de 0-6 años.

Se prioriza la atención en este grupo etario pues es en los primeros años de vida cuando los niños y las niñas están en un periodo crítico en el que se desarrollan todos

sus órganos y sentidos. Este es un proceso acelerado en el que el cerebro específicamente se encuentra en un proceso de adaptación ya que a pesar que desde el nacimiento ya existen conexiones entre sus células, es en el rango de edad previamente mencionado cuando se debe estimular oportunamente para lograr conectar redes neuronales cada vez más estructuradas y complejas.

Para que el cerebro alcance altos niveles de desarrollo es necesario brindar las oportunidades de estimulación en los momentos adecuados, aprovechando al máximo las ventanas de oportunidad o periodos sensitivos y esto se logrará con un programa estructurado de atención a la infancia que responda a las necesidades y características específicas de la etapa de desarrollo en la que se encuentra el niño y la niña. Para ello se puede acudir a las propuestas de modelos curriculares.

ii. La estimulación

Según Terre (2002), la estimulación es el conjunto de medios, técnicas y actividades con base científica y aplicada en forma sistémica y secuencial que se emplea en niños desde su nacimiento hasta los seis años, con el objetivo de desarrollar al máximo sus capacidades cognitivas, física, psíquicas, entre otras; permite también, evitar estados no deseados en el desarrollo.”

Durante la etapa inicial se perfecciona la actividad de todos los órganos de los sentidos, en especial, los relacionados con la percepción visual y auditiva del niño. Por otro lado, los procesos psíquicos y las actividades que se forman en el niño durante esta etapa constituyen habilidades que resultarán imprescindibles en su vida posterior.

La etapa de 0-3 años de vida del niño establece particularidades en el desarrollo:

- Se caracteriza por su ritmo acelerado del desarrollo del organismo.
- Interrelación entre el estado de salud, el desarrollo físico y psico-nervioso del niño.
- Alto grado de orientación/interacción con el medio.
- Desarrollo de estados emocionales.
- Papel rector del adulto en el proceso del desarrollo.

Con la debida estimulación busca ayudar al desarrollo del niño de manera oportuna, el objetivo no es desarrollar niños precoces, ni adelantarlos en su desarrollo natural, sino ofrecerle una gama de experiencias que le permitirán formar las bases para la adquisición de futuros aprendizajes.

Para favorecer el óptimo desarrollo del niño, las actividades de estimulación se enfocan en cuatro áreas:

- Área cognitiva: le permite al niño comprender, relacionar, adaptarse a nuevas situaciones, haciendo uso del pensamiento y la interacción directa con los objetos y el mundo que lo rodea. Para desarrollar esta área el niño necesita de experiencias, así el niño podrá desarrollar sus niveles de pensamiento, su capacidad de razonar, poner atención, seguir instrucciones y reaccionar de forma rápida ante diversas situaciones.
- Área motriz: está relacionada con la habilidad para moverse y desplazarse, permitiendo al niño tomar contacto con el mundo. También comprende la coordinación entre lo que se ve y lo que se toca, lo que lo hace capaz de tomar los objetos con los dedos, pintar, dibujar, hacer nudos, etc. Para desarrollar esta área es necesario dejar al niño tocar, manipular e incluso llevarse a la boca lo que ve, permitir que explore pero sin dejar de establecer límites frente a posibles riesgos.
- Área de lenguaje: se refiere a las habilidades que le permitirán al niño comunicarse con su entorno y abarca tres aspectos: La capacidad comprensiva, expresiva y gestual. La capacidad comprensiva se desarrolla desde el nacimiento ya que el niño podrá entender ciertas palabras mucho antes de que puede pronunciar un vocablo con sentido; por esta razón es importante hablarle constantemente, de manera articulada relacionándolo con cada actividad que realice o para designar un objeto que manipule, de esta manera el niño reconocerá los sonidos o palabras que escuche asociándolos y dándoles un significado para luego imitarlos.

- Área Socio-emocional: incluye las experiencias afectivas y la socialización del niño, que le permitirá querido y seguro, capaz de relacionarse con otros de acuerdo a normas comunes.

Para el adecuado desarrollo de esta área es primordial la participación de los padres o cuidadores como primeros generadores de vínculos afectivos, es importante brindarles seguridad, cuidado, atención y amor, además de servir de referencia o ejemplo pues aprenderán cómo comportarse frente a otros, cómo relacionarse, en conclusión, cómo ser persona en una sociedad determinada. Los valores de la familia, el afecto y las reglas de la sociedad le permitirán al niño, poco a poco, dominar su propia conducta, expresar sus sentimientos y ser una persona independiente y autónoma.

iii. **Las ventanas de oportunidad**

Son los momentos propicios para que un aprendizaje se dé adecuadamente, puesto que en el mismo el cerebro se encuentra “predispuesto” para la adquisición de los mismos. “Para alcanzar los más altos niveles de desarrollo cerebral a través de la interacción con el ambiente es crucial la oportunidad, es decir, el momento de la vida en que ésta ocurre: si bien el aprendizaje continúa a través de todo el ciclo de vida, hay tiempos específicos para que se realice en forma óptima. Puesto que las diferentes regiones del cerebro maduran en distintos momentos, cada una de ellas es más sensible a distintas experiencias en diferentes edades y, por esta razón, durante estos períodos críticos, el cerebro es particularmente eficiente ante particulares tipos de aprendizaje y susceptible de ser alterado en su arquitectura, a esto se llama ‘plasticidad cerebral’”.

De acuerdo con las investigaciones, no se extienden más allá de los diez o doce años de edad. Esto no quiere decir que pasado el tiempo primordial para cada zona del cerebro, su desarrollo esté vedado irreversiblemente. Más bien se quiere decir que luego de este momento, la oportunidad para trazar cierta clase de senderos neuronales disminuye sensiblemente, pues requiere mayor tiempo y estimulación para ser logrado. En consecuencia, la plasticidad cerebral es especialmente alta durante la primera

década de vida. Pasado este período, si bien sigue siendo posible, tiende a ser menor, en la medida en que requiere mayor estímulo y tiempo.

iv. La lúdica

Refiere Bran R. (2010) “La lúdica se entiende como una dimensión del desarrollo de los individuos, siendo parte constitutiva del ser humano. El concepto de lúdica es tan amplio como complejo, pues se refiere a la necesidad del ser humano, de comunicarse, de sentir, expresarse y producir en los seres humanos una serie de emociones orientadas hacia el entretenimiento, la diversión, el esparcimiento, que nos llevan a gozar, reír, gritar e inclusive llorar en una verdadera fuente generadora de emociones.

La lúdica como proceso ligado al desarrollo humano, no es una ciencia, ni una disciplina, ni mucho menos, una nueva moda. La lúdica es más bien una actitud, una predisposición del ser frente a la cotidianidad, es una forma de estar en la vida, de relacionarse con ella, en esos espacios en que se producen disfrute, goce y felicidad, acompañados de la distensión que producen actividades simbólicas e imaginarias como el juego, el sentido del humor, la escritura y el arte.

También, otra serie de afectaciones en las cuales existen interacciones sociales, se pueden considerar lúdicas como son el baile, el amor y el afecto. Lo que tienen en común estas prácticas culturales, es que en la mayoría de los casos, dichas prácticas actúan sin más recompensa que la gratitud y felicidad que producen dichos eventos. La mayoría de los juegos son lúdicos, pero la lúdica no sólo se reduce a la pragmática del juego.

La Lúdica fomenta el desarrollo psico-social, la conformación de la personalidad, evidencia valores, puede orientarse a la adquisición de saberes, encerrando una amplia gama de actividades donde interactúan el placer, el gozo, la creatividad y el conocimiento.

v. El juego

Este término se refiere a una actividad recreativa que cuenta con la participación de uno o más participantes. Su función principal es proporcionar entretenimiento y diversión, aunque también puede cumplir con un papel educativo. Se dice que los juegos ayudan al estímulo mental y físico, además de contribuir al desarrollo de habilidades prácticas y psicológicas.

El juego puede ser definido tanto por el objetivo que sus jugadores tratan de alcanzar como por el conjunto de reglas que determina qué es lo que pueden hacer estos jugadores. Los juegos infantiles pueden implicar la utilización de un juguete, aunque no es imprescindible.

Hay diversos enfoques y definiciones del término “juego”, planteados por diversos autores, en este caso se toma el aporte de Gross, quien sostenía que “el juego es un ejercicio preparatorio que constituye en la 1º edad de los humanos como en la de los animales, un procedimiento instintivo de adquisición de comportamientos adaptados a las situaciones que el adulto tendrá afrontar posteriormente.

Surge de considerar a esta actividad como una conducta adaptativa, partiendo de 3 ideas:

- a. El juego sirve para desarrollar instintos útiles para la vida.
- b. Permite un desarrollo de los órganos y sus funciones.
- c. Los instintos se deben a una selección natural.

El juego puede ser clasificarse en dos grandes grupos:

- Juego libre: es comprendido en el que los participantes, buscan satisfacer sus necesidades inmediatas y dentro del cual ellos mismo imponen las condiciones y las reglas del juego.
- Juego dirigido: se desarrolla bajo la dirección o supervisión de una persona, que tiene conocimiento de lo que se ejecutara e induce a la participación masiva y divertida de los participantes.

Según la recopilación de Bran (2010), el juego es el primer acto creativo del ser humano. Comienza cuando el niño es bebé, a través del vínculo que se establece con la realidad exterior y las fantasías, necesidades y deseos que va adquiriendo. Cuando un niño toma un objeto cualquiera y lo hace volar, está creando un momento único e irrepetible que es absolutamente suyo. Porque ese jugar no sabe de pautas preestablecidas, no entiende de exigencias del medio, no hay un 'hacerlo bien.

El juguete es el medio que se utiliza para jugar: incluye desde una sabanita, hasta una muñeca, una pelota, una hormiga, o una computadora. Todos estos elementos pueden también ser utilizados con fines educativos. Pero si se vuelven una herramienta didáctica, pierden su entidad de juego. Muchos papás, cuando se sientan a jugar con su hijo, confunden el jugar con el enseñar. Y el niño que quería jugar de igual a igual, sin exigencias, sin aprender nada, se frustra. Se puede aprender con gusto, creando un vínculo de sabiduría y afecto, entre el que enseña y el que aprende. Esto es muy bueno y necesario. Pero debe quedar en claro que el juego de reglas es una herramienta por la cual se está intentando llegar a una meta. A medida que uno se va volviendo adulto, el juego propiamente dicho se pierde. Sería muy positivo que empezáramos a incluir el juego en nuestro trabajo, en nuestra pareja, con amigos y redescubrirlo en nosotros mismos. Con la ayuda de nuestros niños.

El juego constituye en el niño su actividad central. Hace activo lo que muchas veces sufre pasivamente. El niño juega no sólo para repetir situaciones placenteras, sino también, para elaborar las que le resultaron dolorosas.

Al jugar, el niño exterioriza sus alegrías, miedos, angustias y es el juego el que le ofrece la posibilidad de elaborar, por ejemplo, los celos hacia un hermanito en el juego con un osito, al que a veces besa y a veces pega. El juego le aporta una larga serie de experiencias que responden a las necesidades específicas de las etapas del desarrollo.

Durante el primer año de vida, por ejemplo, los intereses se centran en el chupar, morder, explorar los juguetes, hasta la aparición de los dientes. Más adelante, el "jugar a la mamá o el papá", le permite identificarse con aspectos de ellos que contribuyen en la formación de la personalidad. A medida que van creciendo comienzan a jugar con los

juegos reglados donde se observa cómo pueden competir, si aceptan o no las reglas, cómo reaccionan frente al ganar o perder, etc.

Un niño que no juega nos hace pensar que algo le está sucediendo, y si esta situación se repite frecuentemente se hace necesario un análisis de la situación. Compartir el juego del niño es una manera de intercambiar con él, contenerlo, y volver a conectarse con una parte de niños que conservamos los adultos a través del tiempo.

vi. El Currículo Nacional Base (CNB)

El nuevo currículo está centrado en el ser humano, organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes, considera el tipo de sociedad y de ser humano que se desea formar, reflexiona y reorienta muchas de las prácticas de enseñanza y de investigación, determina, en función de las necesidades del contexto sociocultural y de los intereses de los y las estudiantes, la selección de las competencias a desarrollar y las actividades a incluir en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

En el mismo se establecen competencias para cada uno de los niveles de la estructura del sistema educativo: Competencias Marco, Competencias de Ejes, Competencias de Área y Competencias de grado o etapa. Además, para cada una de las competencias de grado o etapa se incluyen los contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) y los indicadores de logro respectivos. A continuación se describe cada una de las categorías mencionadas.

Competencias marco: constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos y las guatemaltecas. Reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) ligados a realizaciones o desempeños que los y las estudiantes deben manifestar y utilizar de manera pertinente y flexible en situaciones nuevas y desconocidas, al egresar del Nivel Medio. En su estructura se toman en cuenta tanto los saberes socioculturales de los Pueblos del país como los saberes universales.

Competencias de eje: señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales ligados a realizaciones y desempeños que articulan el currículo con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales; integrando, de esta manera, las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida cotidiana. Contribuyen a definir la pertinencia de los aprendizajes.

Competencias de área: comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que las y los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología al finalizar el nivel. Enfocan el desarrollo de aprendizajes que se basan en contenidos de tipo declarativo, actitudinal y procedimental, estableciendo una relación entre lo cognitivo y lo sociocultural.

Competencias de grado o etapa: son realizaciones o desempeños en el diario quehacer del aula. Van más allá de la memorización o de la rutina y se enfocan en el “Saber hacer” derivado de un aprendizaje significativo.

Los contenidos conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de los y las estudiantes y se organizan en conceptuales, procedimentales y actitudinales. Los contenidos declarativos se refieren al “saber qué” y hacen referencia a hechos, datos y conceptos. Los contenidos procedimentales se refieren al “saber cómo” y al “saber hacer”, y los contenidos actitudinales se refieren al “saber ser” y se centran en valores y actitudes.

Los indicadores de logro se refieren a la actuación; es decir, a la utilización del conocimiento. Son comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado.

El CNB está organizado para la atención educativa de los niños de 0 a 3 años y de 4, 5 y 6 años. La primera etapa corresponde al Nivel de Educación Inicial y la segunda al Nivel de Educación Preprimaria. Cada uno se divide en 5 áreas que responden a las necesidades específicas del desarrollo evolutivo de las niñas y los niños.

Para el Nivel de Educación Inicial las áreas son:

- Destrezas de Aprendizaje: orienta al desarrollo de las habilidades perceptivas, motrices, sociales y cognitivas de las niñas y los niños. Estas habilidades se desarrollan por medio de la exploración, la manipulación, la observación, la clasificación, la comparación y otras, en forma dinámica y participativa, con énfasis en su utilidad para analizar el mundo que les rodea, resolver problemas y tomar decisiones. Ofrece oportunidades para que los niños y las niñas adquieran un nivel de desarrollo físico y psíquico, que les permita adquirir nuevos conocimientos por medio de experiencias que estimulen al máximo su potencial, que favorezcan las condiciones de asimilación escolar y que contribuyan de esta manera a disminuir el fracaso escolar.
- Comunicación y Lenguaje L1: orienta a desarrollar en los niños y las niñas la comprensión y utilización de la lengua materna L1 de forma articulada y no articulada, este desarrollo, está íntimamente relacionado con la capacidad afectiva, por lo que es necesario hablarles, permitirles que produzcan diversos mensajes y que se relacionen con las personas cercanas. El nivel de desarrollo de la audición, permite desde las primeras semanas de vida, discriminar una amplia gama de sonidos; a medida que los y las menores van oyendo, se van familiarizando con el lenguaje, esto les permite producir sonidos por imitación, de allí la importancia de hablarles siempre usando un tono de voz serena y entusiasta. En los primeros tres años de vida, se puede observar un gran avance que va desde el llanto indiferenciado, gritos, gorjeos, sonidos vocálicos, silábicos, palabras simples, holofrases, frases y oraciones hasta establecer un lenguaje operativo aunque aún con deficiencias en su estructura y articulación.
- Conocimiento de su Mundo: enfoca hacia el conocimiento del mundo natural y socio-cultural de los y las infantes a partir de su relación activa, permanente y de recíproca influencia con su realidad familiar. Busca que identifiquen los elementos que componen ese mundo, para que poco a poco vayan descubriendo, comprendiendo y representando las relaciones entre los distintos objetos, fenómenos y hechos.

Además procura que por medio de este conocimiento, enriquezcan sus vivencias acerca de los fenómenos naturales y precisen sus representaciones, se apropien de modos de intercambio con el mundo natural que les permitan explorarlo y cuidarlo mejor, que amplíen los conocimientos sobre los procesos y fenómenos de la vida social, que establezcan patrones de conducta en el marco de las relaciones sociales, la formación y desarrollo de actitudes, valores, normas, nociones y sentimientos, especialmente los de carácter patriótico y de identidad.

- Estimulación Artística: propicia el desarrollo de las posibilidades expresivas de los niños y las niñas con la apropiación de los diversos lenguajes artísticos. Favorece el descubrimiento sensorial por medio del contacto con las personas, los objetos, los sonidos, las imágenes y el movimiento. Con las experiencias artísticas se brinda al niño y la niña la oportunidad de explorar la realidad y manifestar el conocimiento que tiene de ella, disfrutar del placer de expresarse y crear para sí y para los demás. Estimula la imaginación, la apreciación y deleite de las artes con las propias vivencias. Además de promover el alcance de competencias específicas, contribuye al desarrollo de diversas capacidades, entre estas: la observación, la memoria, el lenguaje, el sentido rítmico, la coordinación de movimientos, la orientación espacial y temporal, hábitos de buena conducta social. El arte propicia un estado emocional positivo, favorece la socialización, coadyuva a estrechar los vínculos afectivos y las relaciones interpersonales.
- Motricidad: orienta a que los niños y las niñas tomen conciencia de su cuerpo. Esta toma de conciencia es indispensable para la realización y el progresivo control de sus movimientos finos o específicos, así como para la posición respecto a su centro de gravedad. El área también busca integrar nuevos movimientos de segmentos gruesos del cuerpo para que los y las infantes exploren su medio, perfeccionen en forma gradual sus desplazamientos al explorar el medio que les rodea, manteniendo un equilibrio postural incipiente. Además, se busca que los niños y las niñas se sientan cómodos en su cuerpo, lo conozcan, controlen y manejen más, y en consecuencia, influyan en su

comportamiento tónico-emocional. Permite, mediante actividades lúdicas, que los niños y las niñas dominen los elementos espacio-temporales y perfeccionen el control motor.

Para el Nivel de Educación Preprimaria las áreas son:

- Destrezas de Aprendizaje: orienta el desarrollo de las habilidades perceptivas, motrices, sociales y cognitivas de las niñas y los niños. Estas habilidades se desarrollan por medio de la observación, la clasificación, la comparación, del análisis, de la síntesis, y otras. Se tiene en cuenta una de las finalidades de la educación pre-primaria, la estimulación de los procesos evolutivos y se propician oportunidades para que los niños y las niñas adquieran un nivel de desarrollo físico y psíquico que les permita adquirir nuevos conocimientos, en forma dinámica y participativa, por medio de experiencias que estimulen al máximo su potencial para analizar el mundo que les rodea, resolver problemas y tomar decisiones que favorezcan las condiciones de asimilación del conocimiento. Se espera, de esta manera, contribuir a la disminución del fracaso escolar.
- Comunicación y Lenguaje L 1: propicia el desarrollo del lenguaje articulado y no articulado. Estimula el aprendizaje del sistema lingüístico y no lingüístico propio de la lengua materna y de destrezas de comunicación. Esto permite a niños y niñas expresar sus necesidades, afectos, rechazos y pensamientos, mediante la utilización de sonidos, símbolos y gestos. Es de suma importancia que el sistema de comunicación utilizado en la escuela coincida con el empleado por su núcleo familiar, etnia y cultura ya que la lengua materna es el vínculo social e individual por excelencia que permite a cada individuo asumir su condición como integrante de un grupo social específico.

La utilización de la lengua materna durante los primeros años de vida permite a niños y niñas el óptimo desarrollo psíquico, emocional, social y cognitivo. Por esta razón se promueve la participación de todos(as) los y las menores en conversaciones que parten de contextos reales con el propósito de estimular el desarrollo de su oralidad y de destrezas fonológicas. Se estimula el contacto con

una amplia variedad de textos literarios orales y escritos del contexto cultural y lingüístico con el propósito de fortalecer las estructuras sintácticas y para promover el gusto por la literatura y el interés por la utilización de la palabra como herramienta de comunicación.

- Medio Social y Natural: constituye el punto de encuentro entre las distintas áreas de desarrollo que plantea el nuevo currículum. Tiene como base la convivencia, la comunicación y los aprendizajes a partir de la realidad inmediata. Integra las ciencias sociales con las ciencias naturales teniendo como base el que en esta etapa los niños y las niñas, conciben su entorno como un todo. Es así como los procesos sociales y culturales y los fenómenos naturales ofrecen los espacios adecuados para sistematizar el conocimiento con una visión problematizadora e integradora. Se caracteriza por incorporar las pautas necesarias para la convivencia pacífica, el desarrollo de actitudes, la formación de hábitos, el goce de sus derechos y la puesta en práctica de sus responsabilidades. Otro elemento que da riqueza al área son los aportes que ofrecen los ejes del currículum: multiculturalidad e interculturalidad, educación en valores, equidad de género, etnia y social, desarrollo tecnológico, vida familiar, seguridad social y ambiental y desarrollo sostenible.
- Expresión Artística: busca el desarrollo de las posibilidades expresivas y creativas de niños y niñas. Permite el descubrimiento de la belleza en sus múltiples manifestaciones y pretende romper estereotipos culturales para apreciarla.

Promueve el asombro por lo nuevo, por lo conocido y lo desconocido, con miras a interiorizarlo y transformarlo en expresión artística por medio de distintos lenguajes: el musical, el plástico, el de la danza y el del teatro, tanto desde la perspectiva particular de cada uno (a), como desde el ámbito de la convergencia de las artes en montajes integrados, globales, enunciados con preferencia desde su propio contexto social y cultural.

Se concibe como medio y fin. Su carácter polivalente permite establecer conexiones entre el arte y muchos otros aspectos del desarrollo y el aprendizaje en general. Es una oportunidad para la comunicación, expresión y apreciación de la vida y la belleza ya que fomenta la habilidad para experimentar emociones estéticas que facilitan un mayor conocimiento de sí mismo (a) y del mundo en que vive, con lo que se fortalece su autoestima y la inteligencia emocional. Además, seis de las inteligencias múltiples se consolidan mejor gracias al arte, ya que este requiere, cimienta y transforma esquemas profundos de pensamiento, sentimiento y acción. Estimula el desarrollo físico al propiciar el descubrimiento del mundo sensorial; fomenta hábitos y promueve la asimilación de valores.

- Educación Física: es la educación por y para el movimiento, que parte del desarrollo motor para la formación de hábitos y aptitudes frente a las circunstancias que la vida demande. Desde el contexto educativo, facilita procesos que permiten desarrollar habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes motrices básicas, favorece la creatividad y la comunicación por medio del conocimiento y conciencia del propio cuerpo, de la estructuración témporo – espacial y de la adaptabilidad al mundo exterior. Recurre a medios lúdicos y motrices, como instrumentos para impulsar ese desarrollo y requiere dentro de un ambiente motivante y placentero.

El CNB pretende dar respuesta a los diferentes lineamientos legislativos que garantizan la atención a la primera infancia entre ellos la Ley de Educación Nacional y a su artículo quinto previamente citado.

vii. Estructura de organización propuesta de un Centro Comunitario de Juego y Aprendizaje

- **Organización:** de acuerdo a la Real Academia de la Lengua Española, la organización se refiere a la asociación de personas regulada por un conjunto de normas en función a determinados fines. En este caso se aplica la definición a los actores que intervienen en el funcionamiento de

los Centros Comunitarios de Juego y Aprendizaje, en la cual se definen los grupos y actores que intervienen y la función que cada uno tiene dentro de los mismos,

- **Metodología:** se refiere al conjunto de procedimientos en los que se implementa un método, para el ámbito de la educación inicial preprimaria es importante considerar los siguientes aspectos:
 - Ambiente afectivo: se refiere al ambiente social en el que las niñas y los niños se desenvuelven y que repercute de forma positiva o negativa tanto en tanto en el apego como en su desarrollo social.
 - Ejes metodológicos: se refiere a las bases esenciales sobre las cuales se fundamenta la metodología, que se describen detalladamente en la presentación del producto.
 - Materiales: son los insumos que se utilizan en los Centros Comunitarios de Juego y Aprendizaje, es decir, las herramientas que son utilizadas en el proceso de estimulación y el desarrollo de habilidades y destrezas.
 - Planificación: La planificación se refiere a la estructuración del mapa que conduce a un objetivo específico. En el ámbito educativo se analiza, diseña y organizan actividades con las que se busca alcanzar el desarrollo una o más competencias en los niños y las niñas. En la misma se describe claramente lo que se pretende que las niñas y los niños logren y cómo se va a hacer.
 - Evaluación: como se expone en el Currículo Nacional Base de Nivel preprimaria, la evaluación de los resultados obtenidos en el desarrollo y aprendizajes de niños y niñas es un elemento de gran importancia por la información que aporta acerca de la marcha o ritmo del proceso de cada uno de ellos. Esa información permite tomar decisiones, reorientar las acciones educativas y, en general, valorar el nivel de efectividad alcanzado. Además informa al o a la

docente mediante indicadores de calidad, de la pertinencia, adecuación y / o aspectos de su trabajo que es necesario superar.

- Perfil de egreso: detalla lo que cada niño y niña logrará al terminar cada una de las etapas de formación, de acuerdo a lo estipulado por el Ministerio de Educación las mismas son: educación inicial que abarca de los 0-3 años y preprimaria de 4-6 años.

- **Funcionamiento:** se refiere a los lineamientos que se trabajan en los Centros Comunitarios de Juego y Aprendizaje.

- Rutinas: el trabajar rutinas con niñas y niños menores de 6 años, les permite predecir los acontecimientos de una jornada, lo cual provoca en ellas y ellos sentimientos de seguridad y confianza, a la vez que entran en contacto con cierto orden.
- Reglamento: en el mismo se detallan reglas y normas simples y comprensibles para las niñas y los niños, lo cual les permite tener una referencia de comportamiento adecuado, que les facilita la adaptación a su entorno conociendo lo que es socialmente aceptable dentro del mismo.
- Marco del juego libre: es conformado por “la regla”, que se refiere a las normas y reglas claramente definidas bajo las cuales están sujetas todas las personas involucradas en el juego; por “el adulto” que es el mediador de los procesos que se realizan en los momentos de juego y “la niña y el niño” que son los protagonistas de todo el proceso. El marco del juego libre permite brindar seguridad y confianza en un ambiente controlado de libertad y elección.

- **Formación:** este término es usualmente relacionado con capacitación y se vincula a los conocimientos adquiridos a lo largo de un proceso ya sea formal o no formal que permite adquirir la base teórica y práctica para la aplicación en el ámbito correspondiente.

c. Objetivos de la propuesta

General:

Iniciar un proceso de sistematización del funcionamiento pedagógico y metodológico de los centros para el logro de resultados de impacto de las acciones que se realizan para la atención de niños y niñas de 0-6 años en el municipio de Palencia, específicamente en las comunidades de Ojo de Agua, Potrero Grande, Tecomates, Marillanos, Pitas y Paraíso, donde actualmente funcionan los Centros Comunitarios de Juego y Aprendizaje (CCJA)

Específicos:

- Elaborar, validar y aplicar instrumentos de observación del funcionamiento de los CCJA y de levantamiento de información para las madres y maestras que participan en los mismos que permitan establecer un diagnóstico.
- Interpretar los resultados de los instrumentos de observación y levantamiento de información con madres y maestras y con base en ellos elaborar un diagnóstico que permita identificar el funcionamiento que han tenido los CCJA.
- Elaborar una propuesta de adecuación del funcionamiento de los CCJA planteada en un documento base.

d. Descripción de la propuesta

La propuesta de sistematización y evaluación del funcionamiento pedagógico y metodológico de los Centros Comunitarios de Juego y Aprendizaje – CCJA que pertenecen al proyecto de Educación del Programa de Desarrollo de Área de Palencia, es un insumo para el plan de acción relacionado a la atención para la Educación Inicial y Preprimaria y permita descentralizar el trabajo de las maestras para que las madres de familia de las comunidades guíen la atención hacia los niños y las niñas. De tal manera que se dé continuidad al proyecto al finalizar el periodo de intervención de Visión Mundial en las comunidades que atiende actualmente. A partir del mismo se

podrán tomar decisiones relacionadas a la planificación e intervención en los CCJA, contribuyendo a alcanzar la meta del proyecto de educación.

Documento base

Este documento de 70 páginas contiene los resultados obtenidos por medio de los instrumentos presentando el diagnóstico de los Centros Comunitarios de Juego y Aprendizaje, la propuesta de sistematización del funcionamiento de los centros y los formatos diseñados y adecuados de planificación y evaluación. Éste está estructurado de la siguiente forma:

- ✓ Diagnóstico
 - Resumen ejecutivo
 - Metodología
 - Hallazgos
 - Conclusiones
 - Recomendaciones
- ✓ Propuesta
 - Propuesta de organización
 - Organización de los actores
 - Funciones de los actores
 - Propuesta metodológica
 - Ambiente afectivo
 - Ejes metodológicos
 - Materiales
 - Planificación
 - Evaluación
 - Perfil de egreso
 - Propuesta de funcionamiento
 - Rutina
 - Reglamento
 - Marco del juego libre
 - Momentos de trabajo

- Parte nutricional
- Propuesta de formación
 - Diplomado 1: Marco teórico en los Centros Comunitarios de Juego y Aprendizaje
 - Diplomado 2: El bebé antes de nacer
 - Diplomado 3: El niño y la niña de 0-3 años
 - Diplomado 4: El niño y la niña de 4-6 años
- Anexos
 - Instrumentos de registro (levantado) de información
 - Formato de planificación
 - Formatos de evaluación

e. Metodología de trabajo

La propuesta del proyecto se elaboró siguiendo los pasos que se describen a continuación.

La implementación de las acciones se desarrolló con el método inductivo, el cual es un método científico que obtiene conclusiones generales a partir de premisas particulares. Se trata del método científico más usual, que se caracteriza por cuatro etapas básicas: la observación y el registro de todos los hechos, el análisis y la clasificación de los hechos; la derivación inductiva de una generalización a partir de los hechos; y la constatación.

Paso 1

Observación y registro: se elaboraron y aplicaron tres instrumentos para levantar información entre madres de familia, maestras y observación de hechos con los cuales se recabó información sobre el funcionamiento de los CCJA y el conocimiento que los actores que intervienen en el mismo en relación a temas de educación Inicial y Preprimaria y estimulación.

1) Instrumento de registro maestras: dividido en 4 secciones

- Área profesional

- Título de diversificado
- Tiempo de experiencia
- Estudios universitarios
- Cursos recibidos
- Tiempo de trabajar en CCJA
- Manejo de CCJA
 - Centros que atienden
 - Días de atención
 - Total de niños atendidos
 - Promedio de niños y niñas atendidos por día
 - Descripción de la rutina de trabajo en CCJA
 - Descripción de metodología
- Conocimientos generales
 - Estimulación oportuna
 - Plasticidad cerebral
 - Reflejos
 - Currículo Nacional Base
- Aportes
 - Participación de madres
 - Materiales
 - Horarios de atención
 - Localización del centro

2) Instrumento de registro madres: dividido en 4 secciones

- Formación
 - Participación en grupos o talleres de formación
- Familia
 - No. De hijos que asisten al CCJA y edades
 - Tiempo de participación en el centro
 - Familia que participa en los CCJA
- Participación
 - Tipo de participación en los CCJA

- Funcionamiento del centro cuando no hay maestra
- Aportes
 - Materiales
 - Horarios de atención
 - Localización del centro
 - Desempeño de la maestra

3) **Instrumento de observación:** dividido en 4 secciones

- Maestras
 - Control de actividades
 - Promoción de interacción
 - Rol en las actividades
- Madres
 - % madres con participación activa
 - Tipo de interacción
 - Rol en las actividades
- Manejo del CCJA
 - Rutina de trabajo
 - Materiales
 - Evaluación
- Ambiente
 - Iluminación
 - Ventilación
 - Espacio
 - Estado de infraestructura

Paso 2

Análisis y diagnóstico: el diagnóstico a partir de la información obtenida reveló las de las necesidades sobre las cuales se elabora el diseño del documento base con cuatro propuestas: de organización; metodología; funcionamiento y de formación.

Paso 3

Elaboración del documento: se diseñaron y adecuaron también formatos de planificación y de evaluación para la aplicación de los mismos en cada uno de los centros, de tal forma que todos siguieran una misma modalidad.

Paso 4

Evaluación del contenido: se elaboró un instrumento de validación del documento base, con la participación de la gerencia del PDA y las maestras que atienden los Centros Comunitarios de Juego y Aprendizaje.

Paso 5

Proceso de sistematización: para garantizar la continuidad del proyecto al finalizar el periodo de intervención de Visión Mundial en las comunidades de cobertura que actualmente atiende, además de mejorar los resultados obtenidos hasta el momento y estandarizar el trabajo de los centros a nivel municipal se inicia el proceso de sistematización. Con ello se facilitará la descentralización del trabajo y atención de las maestras para que este proceso sea guiado por madres de familia de las comunidades para contar con un proyecto autosostenible.

f. Producto



PROPUESTA DE PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA
**“Sistematización y evaluación del funcionamiento pedagógico
y metodológico de los Centros Comunitarios de Juego y Aprendizaje
que pertenecen al Proyecto de Educación del Programa de
Desarrollo de Área de Palencia de Visión Mundial”**



CRÉDITOS

El presente documento es presentado por la Profa. en Educación Inicial y Preprimaria, Rut Noemi Bran Muñoz como propuesta de Práctica Profesional de la Licenciatura de Educación Inicial y Preprimaria de la Facultad de Humanidades de la Universidad Rafael Landívar, bajo la supervisión de Licda. Brenda Borrayo.

PRESENTACIÓN

Este documento parte del diagnóstico del funcionamiento actual de los Centros Comunitarios de Juego y Aprendizaje (CCJA), que tanto la organización como la comunidad pueden utilizar como insumo para la ejecución de acciones que permitan brindar atención a niños y niñas en las edades correspondientes a la Educación Inicial y Preprimaria.

El mismo puede ser utilizado por el Programa de Desarrollo de Área (PDA) de Palencia y otras organizaciones presentes en el municipio de Palencia como parte del plan de acción relacionado a la atención para la Educación Inicial.

Con la implementación de las acciones propuestas se busca contar con un proyecto autosostenible, donde se descentralice el trabajo y atención de las maestras hacia los niños y las niñas y este trabajo sea guiado por madres de familia de las comunidades. Con ello se garantiza la continuidad del proyecto al finalizar el periodo de intervención de Visión Mundial en las comunidades que actualmente atiende.

La presentación de este documento es el primer paso para la sistematización del trabajo y funcionamientos de los CCJA y a partir del mismo se podrán tomar decisiones relacionadas a la planificación e inversión en los mismos, contribuyendo a la meta del proyecto de educación: “Al 2014, 3,000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes desarrollan competencias y habilidades que les permiten aprovechar mejor las oportunidades de vida.”

INDICE

Diagnóstico	5
Resumen ejecutivo.....	6
Metodología.....	7
Hallazgos	7
Conclusiones	9
Recomendaciones.....	9
Propuesta	11
Propuesta de organización	12
Organización de los actores	12
Funciones de los actores.....	13
Propuesta metodológica.....	14
Ambiente afectivo.....	14
Ejes metodológicos.....	16
Materiales	31
Planificación	33
Evaluación	34
Perfiles de egreso.....	37
Propuesta de funcionamiento.....	39
Rutina.....	39
Reglamento.....	40
Marco de juego libre.....	40
Momentos de trabajo.....	41
Parte nutricional.....	42
Propuesta de Formación.....	43
Referencias.....	45
Anexos.....	47

Diagnóstico

DIAGNÓSTICO

Resumen ejecutivo

Palencia es un municipio del departamento de Guatemala que se ubica a 28 kilómetros de la ciudad capital; la principal vía de comunicación a la cabecera municipal es por la carretera Interoceánica CA-9 (ruta al Atlántico), a la altura del kilómetro 18.5 se encuentra el enlace con la carretera departamental Guatemala 6, que en unos 8.5 kilómetros aproximadamente lleva a la cabecera de Palencia. El municipio se encuentra ubicado a una altitud de 1,340 metros sobre el nivel del mar, sus coordenadas geográficas con respecto a su ubicación al planeta son las siguientes: LATITUD 14° 40' 05" LONGITUD 90° 21' 25". Se extiende sobre una zona selvática, con una población dispersa en pequeños núcleos, normalmente no superiores a los 3.000 individuos.

El censo de 2002 arrojó un total de 52.252 habitantes. De acuerdo a la sala situacional de la Municipalidad de Palencia al 2009, el municipio tiene una población total de 58,051 habitantes. De esta población 28,941 son hombres quienes representan un 49%, 29,110 mujeres quienes representan un 51%. Del total de la población el 47.14% es del área urbana y el 52.86% es del área rural. Su población predominantemente es ladina, y un pequeño grupo que habla el Pocomam.

El Programa de Desarrollo de Área de Palencia; ha rediseñado su intervención en este municipio y priorizado sus acciones en las comunidades de: Los Cubes, El Paraíso, Las Pitas, Tecomates, Los Planes, Marillanos, Los Mixcos, Ojo de Agua y Potrero Grande. La intervención se realiza a través de sus proyectos: 1) Proyecto Educación para la Vida, 2) Proyecto de Salud, 3) Patrocinio para la transformación, y 4) Desarrollo Económico.

Específicamente en el proyecto de educación se tiene como meta que “Al 2014, 3,000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) desarrollan competencias y habilidades que les permiten aprovechar mejor las oportunidades de vida”, para la cual ha trabajado en una serie de acciones que buscan dicho objetivo. Dentro de las mismas se encuentra la implementación de Centros Comunitarios de Juego y Aprendizaje, una estrategia nacional de Visión Mundial que ha iniciado en el municipio de Palencia desde hace dos años. Durante el año fiscal 2011, se logró incrementar en un 80% (168/210) a la cobertura de estimulación oportuna la cual contribuye al desarrollo de habilidades y destreza de los niños y las niñas (NN) de 0 a 4 años, contando con la participación de sus progenitoras en los Centros Comunitarios de Juego y Aprendizaje, bajo la asesoría técnica de maestras especializadas en educación inicial en las comunidades de Marillanos, Tecomates, Paraíso, Potrero Grande, Pitas y Ojo de Agua. Así mismo se logró incrementar la cobertura en el nivel pre primario escolarizada y no escolarizada de los NN de 5 y 6 años de edad, de un 71.95% (538/756).

Metodología

Para la elaboración del presente diagnóstico se utilizó como recurso tres instrumentos de registro dirigido a:

- **Maestras de CCJA:** las tres maestras aportaron información sobre el funcionamiento de los centros por medio del instrumento elaborado con el cual se obtuvo información relacionada a su experiencia profesional, formación, datos de los participantes en los CCJA y sobre el conocimiento de temas de Educación Inicial y Preprimaria y estimulación. (anexo 1)
- **Madres de familia participantes en los CCJA:** fue dirigido por las maestras de los centros con él se obtuvo información relacionada a la formación que han tenido por medio de talleres varios, a la familia q participa en el centro, tipo de participación que han tenido y aportes en relación a opinión respecto a materiales, horarios de atención, localización del centro, actividades que se realizan y desempeño de la maestra. (anexo 2)
- **Observación:** realizada por la coordinación del proyecto de Educación, con el cual se obtuvo información relacionada a los roles y participación de las madres y maestras, manejo del centro, ambiente e infraestructura de los centros. (anexo 3)

Hallazgos

Maestras

- a) Cuentan con estudios universitarios en el ámbito educativo.
- b) Tienen entre 3 y 5 años de experiencia docente.
- c) Dos de ellas tienen experiencia atendiendo niños y niñas de 0-6 años y una de 4-6.
- d) Dos de ellas han recibido cursos de formación con temas relacionados a la educación preescolar.
- e) Han participado en cada una de las comunidades desde el momento de apertura del centro.
- f) Se cuenta con la participación de 186 niños y niñas menores de 5 años, 121 niños y niñas de 5 y 6 años y 135 madres.
- g) En todos los centros se planifica con el Currículo Nacional Base.
- h) En 4 centros se trabaja con planificación bimensual y en 2 con planificación mensual.
- i) Utilizan instrumentos de evaluación pero no hay unificación en el uso de los mismos.
- j) La diferenciación de los grupos de niños y niñas menores de 5 años y de 5-6 años se hace mediante la separación de los mismos, dando mayor asistencia al trabajo del primer grupo.
- k) las maestras tiene conocimientos básicos de temas generales relacionados al nivel atendido.
- l) Se cuenta con una percepción satisfactoria con relación a materiales proporcionados por Visión Mundial, horarios y localización del centro. En relación a la participación de las madres se

manifiesta insatisfacción en dos centros respecto a la participación de las madres de niños y niñas de 5 y 6 años ya que ellos y ellas, en su mayoría, llegan solos al centro.

Madres

- a) De una muestra de 28 madres, se registra que el 50% han participado en la iniciativa de Crianza con Ternura, 46% en talleres promovidos en el CCJA, 21% en talleres para padres, 36% en otro tipo de talleres y el 29% no ha participado en ningún proceso de formación.
- b) De la misma muestra de madres se obtuvo el dato de 42 niños y niñas, de los cuales el 69% corresponden al grupo de niños y niñas menores de 5 años y el 31% al grupo de 5-6 años.
- c) Del total de la muestra el 64% de los casos (18/28) reportan que los niños y niñas asisten al centro con otro familiar (aparte de la madre), del total el 11% asisten con el padre y 89% con otro, en su mayoría con primos.
- d) En cuanto al tiempo de participación de las madres, el 59% tiene menos del año, el 33% tienen 1 año y el 7% 2 años.
- e) En relación al tipo de participación, el 61% de las madres colaboran en la preparación de alimentos, 43% dirigiendo a grupos de niños y niñas, 89% jugando con su hijo o hija, el 46% observando, 11% en otras actividades y el 7% de niños y niñas asisten solos al centro. Se hace énfasis en que varias madres participan en más de una actividad.
- f) El 100% de las madres entrevistadas reportan que cuando la maestra no puede asistir a la comunidad, las madres guía o madres encargadas dirigen las actividades.
- g) Todas las madres tienen una opinión favorable en relación a los horarios de atención de los CCJA, localización, actividades realizadas y el desempeño de la maestra. Un 11% de ellas consideran que hace falta material didáctico para trabajar con los niños y las niñas.

Observación

- a) En relación al rol de las maestras en el trabajo, el 67% del trabajo que se realiza en los centros es coordinado con las madres, mientras que el 33% es dirigido por la maestra.
- b) Dentro de las actividades para promover la interacción entre madres e hijos, las maestras realizan acciones como atraer la atención de las madres y solicita la colaboración para trabajar con su hijo o hija cuando ve que no están participando activamente, toman en cuenta a las madres como parte del grupo al cantar, jugar, dirigir actividades, etc., así mismo, solicitan a las madres que trabajen junto a su hijo o hija.
- c) En general, las maestras han logrado la participación de las madres en las actividades de los CCJA pero se sigue manteniendo la perspectiva de dirección sobre las maestras, quienes en determinados momentos transmiten en liderazgo a las madres guía pero en la mayoría de los mismos, cuando ellas no asisten a los centros.
- d) De un total de 56 madres observadas, el 93% tienen una participación activa en las diversas actividades en los CCJA, del mismo total el 64% tienen participación espontánea y el 36% inducida por la maestra.

- e) A pesar del alto porcentaje de participación de las madres en los centros, sólo el 33% muestran empoderamiento del trabajo en los mismos.
- f) En los centros los grupos de madres, ellas asumen diferentes roles tales como la participación activa cuando la maestra está presente siguiendo las instrucciones generales. En otros casos su colaboración se enfoca más a la preparación de alimentos. Se observaron otros grupos donde las madres tienen un rol pasivo hasta el momento en que la maestra solicita colaboración.
- g) La rutina de trabajo varía en cada centro dependiendo de la maestra que facilita en el mismo.
- h) Se utiliza material estructurado, de reciclaje y del ambiente en el trabajo de los centros.
- i) Solamente se evidenció algún tipo de evaluación en el 33% de los centros, que en la mayoría de casos se enfocaba en preguntas y cuestionamientos a los niños y niñas.
- j) Únicamente en un 33% de los centros se evidenció una diferenciación en la atención a los grupos de niños menores de 5 años y de 5-6 años.
- k) En cuanto la infraestructura apropiada de los centros se observa que el 67% evidencia la misma, el 67% cuentan con iluminación, el 100% con ventilación y el 83% con el espacio adecuado.
- l) En relación a la localización de los centros, el 17% (1/6) se ubica en espacio asignado en escuela, el 33% (2/6) en espacio asignado en iglesias, otro 33% (2/6) en casas particulares y un 17% (1/6) en un espacio asignado en el proyecto “Ciudad de los Niños”.

CONCLUSIONES

- ✓ Se cuenta con personal preparado para la atención de los CCJA.
- ✓ La mayor parte de madres y maestras han participado en procesos de formación y en el transcurso del trabajo con ellas se ha evidenciado gran interés por los mismos por lo que se facilita la participación en dichos procesos.
- ✓ La aplicación y conocimientos que las maestras tienen del Currículo Nacional Base.
- ✓ El mayor grupo de niños y niñas corresponde a menores de 5 años por lo que es necesario establecer estrategias para atenderlos de acuerdo a sus necesidades evolutivas de desarrollo.
- ✓ Las maestras han motivado la participación de las madres en los centros pero es necesario trabajar en el empoderamiento de la modalidad de los mismos.
- ✓ En su mayoría, los centros cuentan con infraestructura y espacios adecuados para favorecer los procesos de estimulación, aprestamiento y aprendizaje.

RECOMENDACIONES

- Es necesario invertir en reparaciones de infraestructura de los centros:
 - Marillanos: cuando llueve se entra el agua en el pasillo, se ha sugerido la construcción de una pequeña grada para evitarlo. Es necesario reponer 2 vidrios de una ventana donde se resguarda el material
 - Tecomates: se sugiere el cambio de algunas láminas por “lamiluz” para permitir mayor iluminación en el ambiente.

- Ojo de Agua: el salón se encuentra en desnivel y cuando llueve se entra el agua, se ha sugerido la construcción de una grada para evitarlo.
- Paraíso: se requiere de cambio de puertas, refuerzo de columnas en el corredor externo y reparación del techo.
- Potrero Grande: se necesita un canal para que al llover no se entre el agua al pasillo externo ni a los salones.
- Pitas: el centro funciona en una galera en una casa particular, se sugiere el traslado del mismo a un área apropiada.

PROPUESTA

PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN

ORGANIZACIÓN DE ACTORES EN TRES NIVELES

Grupo gestor

Inicialmente estará integrado por personal de Visión Mundial y representantes comunitarios con el objetivo de brindar la asesoría técnica requerida, paulatinamente se incorporará a la Municipalidad, Centro de Salud y Supervisión Educativa quienes son los actores idóneos para asumir la responsabilidad de sostenimiento de los centros al momento que Visión Mundial finalice el tiempo de intervención en la comunidad. El grupo gestor se conforma por:

- *Coordinador/a*: asume la función la maestra que actualmente está contratada por Visión Mundial para guiar el trabajo en los centros.
- *Promotor de salud y nutrición*: coordinación del proyecto de Salud del Programa de Desarrollo de Área de Palencia.
- *Promotor de educación y formación*: coordinación del proyecto de Educación del Programa de Desarrollo de Área de Palencia.

Madres guía

Son las madres que ya han sido asignadas dentro de este grupo en los CCJA por el liderazgo manifestado a lo largo del trabajo en los mismos.

Madres, niños y niñas beneficiarias

Son las personas a quienes va dirigida la iniciativa, buscando un cambio transformador. Las madres beneficiarias y los niños y las niñas estarán divididos en dos grupos:

- ✓ Educación inicial: Niños y niñas de 0-3 años | 11 meses
- ✓ Aprestamiento: Niños y niñas de 4-6 años
- ✓ Madres gestantes
- ✓ Madres lactantes

FUNCIONES DE LOS ACTORES

Grupo gestor

- *Coordinador/coordinadora:*
 - Monitorear el trabajo en los centros de juego.
 - Ser el enlace entre Visión Mundial y los centros.
 - Aplicar la sistematización del trabajo en los centros.
 - Apoyar a los promotores de salud y nutrición y de educación y formación en los procesos.
 - Brindar la asesoría técnica para la elaboración de planificaciones y registros de evaluación.
 - Monitorear y coordinar a las madres guía.
- *Promotor de salud y nutrición*
 - Brindar la asesoría para llevar los registros de peso y talla de los niños y niñas de centro.
 - Proporcionar asesoría técnica para la transmisión de información en temas de salud y nutrición
- *Promotor de educación y formación*
 - Brindar la asesoría para llevar los registros de educación.
 - Proporcionar asesoría técnica para la transmisión de información en temas metodológicos, de funcionamiento, pedagógicos, etc.
 - Monitorear y coordinar a los/as coordinadores/as de los centros.

Madres guía

- Velar por el correcto funcionamiento del centro.
- Replicar con las madres participantes los procesos de formación.
- Brindar acompañamiento a los procesos de estimulación y aprestamiento.
- Elaborar de planificación del trabajo en el centro y llevar los registros de evaluación.

Madres beneficiarias

- Participar activamente en las actividades de los centros.
- Facilitar las sesiones junto a las madres guía.
- Interactuar efectivamente en las sesiones con sus hijos/as.

PROPUESTA DE METODOLÓGICA

❖ AMBIENTE AFECTIVO

Al decir que las niñas y los niños son seres integrales, todo educador e institución tiene la obligación de velar por proporcionar las condiciones necesarias para responder a dicha integralidad y para ello debe considerar el aspecto afectivo considerando que “si un/a niño/a se siente bien, se desenvuelve y aprende bien”.

Como padres y educadores es importante resaltar aspectos que el niño y la niña necesitan para un desarrollo social y afectivo adecuado, sobre todo al adaptarse a nuevos ambientes, en este caso, al centro de juego.

- **Seguridad:**

El niño necesita de un mundo de estímulos continuos y ser orientado en los mismos para ir adaptándose exitosamente y en dónde encontrar ánimos para ir descubriendo nuevas experiencias. El niño debe ser preparado poco a poco para enfrentarse a lo nuevo, sin ser engañado ni avergonzado, con pautas concretas para controlarse y aprender los límites, y aceptar las correcciones sin sentirse amenazado ni protegido en exceso por parte de educadores y familia.

- **Independencia:**

El niño ha de ir desarrollando autonomía e intentar hacer cosas por sí solo. La esfera en donde se desenvuelve es muy importante que sea atrayente y que asocie el trabajo a lo distraído o divertido, para que se convierta en un estímulo y lo vivencie positivamente. La manera en cómo vaya superando las dificultades con éxito, irá fomentando su propia autonomía estima e independencia.

- **Respeto y confianza:**

Estas actitudes el niño las incorpora con las distintas experiencias y por observación de padres y educadores. Inculcar el respeto y la confianza a través de la lectura, llamando la atención sobre aspectos concretos en los cuentos y en las distintas situaciones de la vida cotidiana en los que hay que recapacitar. Es interesante dar explicaciones concretas y puntuales, resolver dudas, hacer numerosas preguntas acerca de temas relacionados con los valores, en definitiva ir asentando las bases para prepararlos para el futuro.

En el CCJA se pretende también fortalecer la inteligencia emocional cuyos principales componentes, según Daniel Goleman son:

- **Autoconocimiento emocional (o conciencia de uno mismo):** Se refiere al conocimiento de nuestras propias emociones y cómo nos afectan. Es muy importante conocer el modo en el que nuestro estado de ánimo influye en nuestro comportamiento, cuáles son nuestras virtudes y nuestros puntos débiles. Nos sorprenderíamos al saber cuán poco sabemos de nosotros mismos.
- **Autocontrol emocional (o autorregulación):** El autocontrol nos permite no dejarnos llevar por los sentimientos del momento. Es saber reconocer que es pasajero en una crisis y qué perdura. Es posible que nos enfademos con nuestra pareja, pero si nos dejásemos siempre llevar por el calor del momento estaríamos continuamente actuando irresponsablemente y luego pidiendo perdón por ello.
- **Automotivación:** Dirigir las emociones hacia un objetivo nos permite mantener la motivación y fijar nuestra atención en las metas en lugar de en los obstáculos. En esto es necesaria cierta dosis de optimismo e iniciativa, de forma que seamos emprendedores y actuemos de forma positiva ante los contratiempos.
- **Reconocimiento de emociones ajenas (o empatía):** Las relaciones sociales se basan muchas veces en saber interpretar las señales que los demás emiten de forma inconsciente y que a menudo son no verbales. El reconocer las emociones ajenas, aquello que los demás sienten y que se puede expresar por la expresión de la cara, por un gesto, por una mala contestación, nos puede ayudar a establecer lazos más reales y duraderos con las personas de nuestro entorno. No en vano, el reconocer las emociones ajenas es el primer paso para entenderlas e identificarnos con ellas.
- **Relaciones interpersonales (o habilidades sociales):** Cualquiera puede darse cuenta de que una buena relación con los demás es una de las cosas más importantes para nuestras vidas y para nuestro trabajo. Y no solo tratar a los que nos parecen simpáticos, a nuestros, amigos, a nuestra familia. Sino saber tratar también exitosamente con aquellos que están en una posición superior, con nuestros jefes, con nuestros enemigos...

❖ EJES METODOLÓGICOS

Juego

El juego es una actividad recreativa en la que pueden tomar participación una o más personas, es decir, puede ser tanto individual como colectivo. Su principal función es la de proporcionar entretenimiento y diversión.

Debido a que los juegos ayudan al desarrollo mental y físico, además de contribuir a la mejora de las habilidades prácticas y psicológicas, éste ha cumplido por mucho tiempo con un papel educativo.

El juego está íntimamente ligado a cada etapa del desarrollo del niño y la niña, por lo que puede ser clasificado por sus funciones y utilidad a lo largo del mismo. Una de dichas clasificaciones es la ESAR, en la que el material lúdico se cataloga en cuatro grupos principales, descritos a continuación

- **Juego de ejercicio:**

Son básicamente los juegos que se basan en la repetición de una acción por el placer de los resultados inmediatos, es decir, que el niño y la niña repiten acciones tales como morder, chupar, lanzar, golpear, manipular, balbucear, etc.

Los juegos de ejercicio tienen un papel fundamental, pues desarrollan los sentidos y favorecen la coordinación de distintos tipos de movimientos y desplazamientos. Contribuyen también a la consecución de la relación causa-efecto, a la realización de los primeros razonamientos, a la mejora de ciertas habilidades y al desarrollo del equilibrio.

Éstos son los primeros juegos en la vida de la persona, debido a que se ha definido como la edad por excelencia, ya que este tipo de juegos abarca los primeros años de vida. Hay también juegos de ejercicio, normalmente relacionados con distintos tipos de desplazamientos o movimientos.

Ejemplos: sonajeros, juegos de manipulación, móviles de cuna, andadores, triciclos, arrastres, vehículos de batería, saltadores, globos, pelotas, bicicleta, monopatín, patines, juegos de pelota, yoyos, trompos, etc.

Los juegos de ejercicio se clasifican en:

Juego de estimulación sensorial: ejercicios y experiencias de juegos que implican uno o más de los cinco sentidos: juegos sonoros, visuales, táctiles, olfativo, gustativo.

Juego de motricidad: ejercicios y experiencias de juegos con movimientos locomotores como correr, saltar, andar, escalar, arrastrarse, rodar, empujar, tirar, inclinarse, estirarse, curvarse, dar vueltas, lanzar, atrapar, etc.

Juego de manipulación: ejercicios y experiencias de juegos con movimientos de prensión como agarrar, apretar, golpear, atar, moldear, vaciar, llenar, trazar, etc.

- **Juego Simbólico:**

Es aquel que implica la representación de un objeto por otro, es decir, que la persona simula acontecimientos imaginarios e interpreta escenas verosímiles por medio de roles y de personajes reales o ficticios. Es un juego de imitación a los adultos.

Su importancia radica en la comprensión y asimilación del entorno que rodea al niño y la niña. Con el juego simbólico se aprende a poner en práctica conocimientos sobre lo que está bien y lo que está mal y sobre los roles establecidos en la sociedad adulta. También se asocia a este tipo de juegos el desarrollo del lenguaje, además de favorecer la imaginación y la creatividad.

Este tipo de juego se observa en el niño y la niña de 2 años aproximadamente y conforme se va aumentando en edad, se va haciendo más complejo. Al iniciar este tipo de juego el niño y la niña se centra en la vida más próxima (familia, escuela, animales) y más adelantados entornos son más alejados (oficios y profesiones, roles sociales, personajes de ficción). La importancia del juego simbólico va disminuyendo a partir de los 8 años.

Ejemplos: vehículos, talleres mecánicos, muñecas, juegos médicos, superhéroes, naves espaciales, tocadores, disfraces y todo juego que reproduzca el mucho de los adultos, ya sea en situaciones cotidianas o de personajes de ficción.

Los juegos simbólicos se clasifican en:

Juego de “hacer como sí”: es la primera etapa del juego simbólico y consiste en imitaciones más o menos reales de personajes, animales, acciones, acontecimientos, objetos reales.

Juego de roles: son combinaciones simbólicas presentadas en forma de descripciones de conjunto, sesiones, secuencias, escenas específicas, que sin embargo no están sometidas a un escenario previamente establecido.

Juego de representación: trata de actividades lúdicas en las que el pequeño desarrolla representaciones visuales a través de líneas, figuras, dibujos, formas, colores, etc., de objetos, imágenes, acontecimientos, personajes, etc., reproducidos de manera simbólica en volumen o en superficie. Este nivel es más estructurado porque obedece a una previa planificación del juego.

- **Juego de ensamblaje (para armar):**

Consisten en encajar, ensamblar superponer, apilar, juntar piezas, etc.

El juego de ensamblaje contribuye principalmente a aumentar y afianzar la coordinación ojo-mano, la diferenciación de formas y colores, el razonamiento, la organización espacial, la atención, la reflexión, la memoria lógica, la concentración, la paciencia, la capacidad de interpretar instrucciones; además de favorecer la autoestima y la auto-superación.

Este juego se desarrolla cuando el niño y la niña se fija la meta de construir con un conjunto de movimientos, manipulaciones o acciones lo suficientemente coordinadas, lo cual consigue.

En un inicio las construcciones realizadas suelen ser de un carácter simple y con frecuencia requieren de la ayuda de un adulto. Mientras aumenta la edad, las construcciones se vuelven más elaboradas y se hace cada vez más imprescindible la secuenciación de las acciones.

Ejemplos: rompecabezas, juegos de construcción, maquetas y todos aquellos juegos que se centren en una forma u otra de apilar, encajar, unir piezas con el objetivo de conseguir resultados.

Los juegos de armar se clasifican en:

Juego de construcción: elementos de juego que son separados que se reúnen con el fin de realizar un conjunto de tres dimensiones (largo, alto y ancho), usando distintas técnicas como: sobrepuestas, de encaje, etc.

Juego de disposición: elementos de juego separados que se reúnen con el fin de realizar un conjunto en dos dimensiones (largo y ancho), usando distintas técnicas como relaciones, uniones, aproximaciones, etc.

Juego de experimentación: elementos de juego separados que se reúnen para experimentar fenómenos químicos o físicos.

Juego de montaje: elementos de juego que se reúnen para producciones de tipo culinario, artesanal o artístico.

- **Juego de Reglas:**

Son aquellos en los que existe una serie de instrucciones o normas que los jugadores deben conocer y respetar para conseguir el objetivo previsto.

Los juegos de regla son fundamentales como elemento de socialización que enseñan al niño y a la niña a ganar y perder, a respetar turnos, normas, a considerar opiniones o acciones de los compañeros de juego. Además de favorecer en el aprendizaje de distintos tipos de conocimientos y habilidades, benefician el desarrollo del lenguaje, la memoria, el razonamiento, la atención y la reflexión.

Estos juegos empiezan a surgir alrededor de los 4 años. Al principio suelen ser juegos de habilidad, asociación, atención o memoria y con frecuencia requieren la participación de un adulto o un niño de mayor edad. Al igual que en las clasificaciones anteriores, a mayor edad la variedad y complejidad de estos juegos será mayor y se incorporan juegos de preguntas y respuestas, juegos de computadora, de estrategia, de deducción, etc.

Ejemplos: juegos de mesa o tablero, golf, juegos de puntería, futillos, canastas, etc.

Los juegos de reglas se pueden clasificar en:

Juego de asociación: consisten en reunir, acercar, comparar según criterios predefinidos, dos o más elementos idénticos o distinto.

Juego de circuito: consiste en hacer desplazamientos según circuitos, trayectos, itinerarios preestablecidos o no. El recorrido tiene una función dentro del juego que está representada por casillas especiales: trampas, casillas de aceleración o de parar, etc.

Juego de expresión: consiste en manifestar los pensamientos y sentimientos mediante gestos, mímica, la palabra, la escritura, el dibujo o cualquier otra forma de expresión. La expresión corresponde pues a la búsqueda o a una invención para los participantes en el juego.

Juego de combinación: consiste en establecer las relaciones entre elementos aislados parecidos o diferentes con el fin de reproducir un conjunto dado o determinar un conjunto nuevo.

Juego deportivo y de destreza: implica utilizar cualidades físicas deportivas después de haber analizado la situación.

Juego de reflexión y estrategia: consiste en analizar una situación o una configuración antes de actuar, hacer una elección táctica y poner en marcha un plan de acción.

Juego de azar: consiste en analizar una situación o una configuración antes de actuar, hacer una elección táctica y poner en marcha un plan de acción.

Juego de preguntas y respuestas: consiste en encontrar respuestas a preguntas formuladas de manera explícita, en los grandes temas del conocimiento (historia, cines, música, literatura, geografía, arte, deportes, ciencia, etc.)

Método Montessori

En Método Montessori la libertad es ciertamente muy importante, pero para conquistarla los niños tienen que trabajar de forma independiente y respetuosa.

Los niños participan de manera activa en su proceso de desarrollo y aprendizaje y pueden autodirigirse con inteligencia y elegir con libertad. En un ambiente Montessori el orden, el silencio y la concentración son la constante.

El Método Montessori se debe al nombre de su precursora, María Montessori. Nació en 1870 en Italia, tuvo la oportunidad de asistir a la Universidad y se convirtió en la primera médica de este país. Como ayudante de la Clínica Psiquiátrica de la Universidad de Roma, se interesó por la educación de los niños que tenían algún tipo de deficiencia mental y aplicando métodos experimentales de dos profesores franceses, logró que esos niños aprendieran a leer y a escribir.

Este gran logro se obtuvo por medio de reforzar la autoestima del niño y la niña a través de juegos y del trabajo manual. El principio básico que ella sostenía era que el niño necesitaba estímulos y libertad para aprender y que había que dejar que se equivocara y volviera a intentar lo que había iniciado.

En este método el rol del educador dominante cambió y se dejó que el alumno tuviera un papel más activo y dinámico en el proceso de aprendizaje.

El material didáctico utilizado en este método está ideado para captar la curiosidad del niño y guiarlo por el deseo de aprender. Todo el material del método está basado en cuatro valores: debe ser funcional, experimental, de estructuración y de relación. Otra característica es que es auto-correctivo, es decir, que si una tarea se realiza incorrectamente, se encontrará espacios vacíos o piezas que sobren.

Todo el método se basa en la idea que al niño y la niña se les debe transmitir el sentimiento de que es capaz de actuar autónomamente, es decir, sin depender constantemente del adulto. De esta forma se desarrolla su curiosidad y creatividad para que aprendan a pensar por sí mismos.

De acuerdo con María Montessori, el niño y la niña poseen una gran facilidad para asimilar la información necesaria, la cual ayuda a su desenvolvimiento en la vida diaria y los aprendizajes tales como el habla y la lecto-escritura se dan de forma espontánea, tal como se ha aprendido a gatear, caminar, etc.

El trabajo de María Montessori no solamente era el desarrollar una nueva manera de enseñanza, sino descubrir y ayudar a alcanzar al niño su potencial como ser humano, a través de los sentidos, en un ambiente preparado y utilizando la observación científica de un profesor entrenado.

El ambiente Montessori no incita a la competencia entre compañeros, en cambio, se respeta y valora el logro de cada alumno en su momento y ritmo oportuno.

La docente debe estimular a que el niño haga siempre una autoevaluación e integrar el error como una etapa de su desarrollo. Esto le permitirá a la docente a no considerar los errores del aprendizaje como un castigo de vida.

Dentro de la pedagogía Montessori se especifican ciertos principios básicos fundamentales:

- **Libertad**- Facultad natural que tiene el hombre de obrar de una manera o de otra, y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos.
- **Actividad**- Conjunto de operaciones o tareas propias de una persona o entidad.
- **Individualidad**- Cualidad particular de alguien o algo, por la cual se da a conocer o se señala singularmente.

También se trabaja en esta metodología diversos aspectos tales como:

- **Orden**- Colocación de las cosas en el lugar que les corresponde.
- **Concentración**- Atender o reflexionar profundamente.
- **Respeto** (por los otros y por sí mismo)- Manifestaciones de obediencia que se hacen por cortesía.
- **Autonomía**- Condición de quien, para ciertas cosas, no depende de nadie.
- **Independencia**- Que sostiene sus derechos u opiniones sin admitir intervención ajena.
- **Iniciativa**- Derecho de hacer una propuesta.
- **Capacidad de elegir**- Escoger, preferir a alguien o algo para un fin.
- **Desarrollo de la voluntad**- Facultad de decidir y ordenar la propia conducta.
- **Autodisciplina**- capacidad para fijar una meta realista o formular un plan-y saber cumplir.

Según el Método Montessori, hay dos condiciones que permiten al niño y a la niña conocer su entorno innatamente:

- **Mente absorbente**: Montessori observó una sensibilidad especial del niño para observar y absorber todo en su ambiente inmediato y la denominó “la mente absorbente”.

Ésta es la capacidad única en cada niño de tomar su ambiente y aprender cómo adaptarse a él. Durante sus primeros años, las sensibilidades del niño conducen a una vinculación innata con el ambiente. La capacidad del niño y la niña de adaptarse por sí mismos al ambiente, depende con éxito de las impresiones de ese momento, así si son sanas y positivas, el niño se adaptará de una manera sana y positiva a su entorno.

- **Períodos sensibles:** Se refiere a los períodos de la edad, en que el niño demuestra capacidades inusuales en adquirir habilidades particulares, es decir, cuando el interés del niño se focaliza a una parte específica de su ambiente. Estas sensibilidades que el niño desarrolla normalmente, ayudan a adquirir las características necesarias para su desarrollo como adulto.

Áreas del Método Montessori

1. Vida práctica

Es considerada la parte más importante del salón, ayuda al niño a desarrollar coordinación, concentración, independencia, orden y disciplina. Abarca los ejercicios para la relación social, la tolerancia y la cortesía, el control perfecto y refinamiento del movimiento.

2. Educación sensorial

Se refiere al desarrollo y al refinamiento de los cinco sentidos: vista, sonido, tacto, olor y gusto. El propósito de los ejercicios es educar los sentidos, así el niño puede aprender sobre el ambiente, y ser capaz de discriminar sus aspectos más sutiles.

3. Habilidades de la lengua, lectura y escritura

El primer paso hacia la lectura y la escritura es sensorial.

Los niños utilizan su dedo índice para conocer sensorialmente cada letra a través del uso de letras contorneadas con papel de lija. Esto les ayuda a reconocer las formas geométricas, al mismo tiempo que desarrolla su destreza y aprende las letras fonéticamente. Luego se sustituye el dedo por un lápiz para más adelante, escribir.

El aprendizaje de la lectura y la escritura se logra en el niño de forma natural. Al convivir e intercambiar experiencias con compañeros mayores que ya leen y escriben, propicia en el niño su deseo de hacerlo. Según las habilidades e intereses propios de su edad, se creará una atmósfera que favorece su desarrollo.

4. Matemáticas, introducción a los números

Una vez más la introducción a los números y a las matemáticas es sensorial.

El niño aprende a asociar los números a las cantidades, trasladándose gradualmente a formas más abstractas de representación. La educación temprana de este sentido, ayuda al niño a poner la base para la lectura y el aprendizaje de las matemáticas. Las actividades desarrolladas con los materiales sensoriales hacen que el niño pase “de lo concreto a lo abstracto” y le ayude a discriminar tamaños, colores, formas, peso, etc.

Rincones de aprendizaje

Los rincones de aprendizaje son espacios físicos del centro educativo (el aula, corredores, áreas verdes o recreativas) que se organizan para que el niño y la niña desarrollen habilidades, destrezas y construyan conocimientos a partir del juego y la interacción libre. Ofrecen a los niños y a las niñas la posibilidad de practicar juegos y actividades variadas, dentro de un ambiente rico en alternativas de acción individual y colectiva.

La ubicación de las zonas de juego se selecciona desde el punto de vista estético y funcional. El espacio físico que se elige para cada rincón, proporciona un ambiente agradable, asegura la movilización cómoda de los niños y niñas, así como la manipulación de los materiales.

En los rincones de aprendizaje los niños y las niñas deciden a que rincón o sector de juego van a concurrir. Generalmente estas decisiones las acuerdan entre ellos antes del comienzo de la actividad. La planificación se va enriqueciendo a medida que los niños y niñas tienen oportunidades de desarrollarla. Comienzan este proceso eligiendo, individualmente o en pequeños grupos, a qué van a jugar y con quién, para luego establecer cómo lo van a hacer y con qué materiales.

El educador actúa como un observador del juego de los niños y las niñas, interviniendo cuando es necesario explicar un juego, hacer una pregunta, movilizar un juego estereotipado, solucionar un conflicto, acercar un material, etcétera.

La selección del material se hace en función de los contenidos que se trabajan y/o de las unidades y los proyectos que se están abordando. Se preferirán materiales de uso múltiple por su posibilidad de ponerse al servicio de las necesidades que del juego de los niños y niñas demande. Los materiales se van renovando de acuerdo con el desarrollo del juego, las necesidades y los intereses de los niños y las niñas y la propuesta didáctica.

Rincón de pensamiento lógico

Por medio de este rincón se le permite al niño y a la niña manipular objetos que le permiten desarrollar nociones de forma, tamaño, espacio, tiempo, clase y número. Los materiales que aquí se trabajan facilitarán las comparaciones de cantidad, color, distancia, cálculo del tiempo; además de ayudar a establecer relaciones de causalidad, realizar agrupaciones de acuerdo con características de forma, peso, sabor, etc.

Uno de sus objetivos es el introducir al niño y a la niña a los diferentes conceptos matemáticos por medio de objetos concretos y de esta forma ellos y ellas fundamentarán la comprensión, asimilación, construcción de nociones lógicas y conceptos matemáticos que facilitan su relación con el medio exterior.

Rincón de lenguaje

En este rincón se busca despertar y fomentar las habilidades del niño y a la niña en su lenguaje materno oral y escrito, para que sea el adecuado en cada una de las etapas de su desarrollo.

Una parte esencial en la infancia es la incorporación del niño y la niña al mundo letrado, aunque aún no sepan aún leer o escribir. Para afianzar este proceso, se motivará al infante por medio de las actividades y juegos propuestos el observar ilustraciones, analizar figuras, imaginar y crear; de modo que se le facilite la inmersión al lenguaje escrito.

La manipulación de objetos y materiales de este rincón permitirán al niño y la niña observar e interpretar los materiales gráficos y escritos así como inventar textos según su creatividad e imaginación, además de desarrollar su vocabulario.

Rincón de vida práctica

Este rincón se fundamenta en el Método Montessori, en el que se utilizan ejercicios ideados para enseñar al niño a actuar en su propio medio, instruyéndolo respecto a cómo hacer frente a las cosas que le rodean. Éstos son ejercicios sencillos de la vida cotidiana, que son la base para el desarrollo de habilidades y destrezas necesarias para posteriores aprendizajes y para la manipulación de material más complejo y autonomía.

Se busca que el niño y la niña aprendan que hay un modo correcto de hacer cualquier cosa que necesite hacerse en casa. Se inicia con el dominio de su medio doméstico para luego iniciar con procesos de aprendizaje más complicados.

Rincón de arte

Este rincón busca acercar al niño y a la niña, a estímulos sensoriales y ofrece recursos que les permiten interpretar su mundo interno y externo. Este es un espacio dedicado a la estimulación de recursos de desarrollo personal y colectivo.

Su función principal es la de desarrollar destrezas de aprendizaje y motivar la creatividad a través de diversos estímulos. Pone en contacto al niño y la niña con nociones de forma, color, creación y expresión.

Dentro de cada rincón se clasifica el material y juguetes, incluyendo material Montessori, de acuerdo a sus funciones en: juego de ejercicio, simbólico, de ensamblaje o armar y de regla.

Rincón de psicomotricidad

El rincón de psicomotricidad permite a los niños y niñas el conocimiento de su cuerpo y la canalización de la energía. Así mismo, estimula el dominio de los elementos espaciales y temporales y el perfeccionamiento del control motor.

La finalidad de este Rincón es proporcionar a los niños y niñas oportunidades para el desarrollo de habilidades y destrezas motoras gruesas, equilibrio corporal. También fomenta el control de movimientos, respuesta inmediata de precisión y rapidez motora, mayor y mejor expresión corporal.

Es importante recordar que la psicomotricidad tiene características eminentemente lúdicas.

Currículo Nacional Base

Lo anteriormente descrito se plantea dentro del marco del Currículo Nacional Base de los niveles Inicial y Preprimaria, es decir, que el trabajo que se realice en los Centros Comunitarios de Juego y Aprendizaje (CCJA) y la metodología propuesta tendrá como base el mismo. Se concibe el curriculum como el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural.

Componentes del currículum

El nuevo curriculum está centrado en el ser humano, organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes, considera el tipo de sociedad y de ser humano que se desea formar, reflexiona y reorienta muchas de las prácticas de enseñanza y de investigación, determina, en función de las necesidades del contexto sociocultural y de los intereses de los y las estudiantes, la selección de las competencias a desarrollar y las actividades a incluir en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Competencias

Orientar la educación hacia el desarrollo de competencias se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano y ciudadana contemporáneos, así como para participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más, amplios conocimientos.

En el modelo de curriculum que nos ocupa, se define la competencia como “la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos”. Se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes: el individuo, el área de conocimiento y el contexto. Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.

En el curriculum se establecen competencias para cada uno de los niveles de la estructura del sistema educativo: Competencias Marco, Competencias de Ejes, Competencias de Área y Competencias de grado o etapa. Además, para cada una de las competencias de grado o etapa se incluyen los contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) y los indicadores de logro respectivos. A continuación se describe cada una de las categorías mencionadas.

- **Competencias Marco:** constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos y las guatemaltecas. Reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) ligados a realizaciones o desempeños que los y las estudiantes deben manifestar y utilizar de manera pertinente y flexible en situaciones nuevas y desconocidas, al egresar del Nivel Medio. En su estructura se toman en cuenta tanto los saberes socioculturales de los Pueblos del país como los saberes universales.
- **Competencias de Eje:** señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales ligados a realizaciones y desempeños que articulan el curriculum con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales; integrando, de esta manera, las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida cotidiana. Contribuyen a definir la pertinencia de los aprendizajes.
- **Competencias de Área:** comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que las y los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología al finalizar el nivel. Enfocan el desarrollo de aprendizajes que se basan en contenidos de tipo declarativo, actitudinal y procedimental, estableciendo una relación entre lo cognitivo y lo sociocultural.

- **Competencias de Grado o etapa:** son realizaciones o desempeños en el diario quehacer del aula. Van más allá de la memorización o de la rutina y se enfocan en el “Saber hacer” derivado de un aprendizaje significativo.

Contenidos

Los contenidos conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de los y las estudiantes y se organizan en conceptuales, procedimentales y actitudinales. Los contenidos declarativos se refieren al “saber qué” y hacen referencia a hechos, datos y conceptos. Los contenidos procedimentales se refieren al “saber cómo” y al “saber hacer”, y los contenidos actitudinales se refieren al “saber ser” y se centran en valores y actitudes.

Si se tiene en cuenta que la herencia cultural de la humanidad está contenida en las diversas culturas que han aportado las formas de concebir la realidad y de modificarla, las fuentes de los contenidos deben buscarse en las diferentes culturas, nacionales y universales y en sus más recientes avances. Por esto se hace necesario destacar la importancia de partir de la actividad y del contexto (cognición situada) reconociendo que el aprendizaje es un proceso que lleva a las y los estudiantes a formar parte de una comunidad o de una cultura.

Por último, es a los y las estudiantes, que corresponde realizar la integración de los elementos declarativos, procedimentales y actitudinales que les permitan desarrollar sus potencialidades en todas sus dimensiones y proyectarse en su entorno natural y sociocultural en forma reflexiva, crítica, propositiva y creativa.

Indicadores de Logro

Los indicadores de logro se refieren a la actuación; es decir, a la utilización del conocimiento. Son comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado.

Áreas del Currículum

En el diseño curricular se organizan los aprendizajes en áreas que integran la disciplina y la esencia de contenido con los conocimientos generados desde el contexto. Se desarrollan para responder a las necesidades, demandas y aspiraciones de las y los estudiantes.

Están organizadas siguiendo un enfoque globalizado e integrador del conocimiento y se orientan hacia la contextualización, al aprendizaje significativo y funcional.

Se presentan a continuación las áreas del Currículo Nacional Base de los niveles Inicial y Preprimaria.

CNB INICIAL

Área	Descripción
Destrezas de aprendizaje	<p>El Área de Destrezas de Aprendizaje, en el nivel inicial, se orienta al desarrollo de las habilidades perceptivas, motrices, sociales y cognitivas de las niñas y los niños. Estas habilidades se desarrollan por medio de la exploración, la manipulación, la observación, la clasificación, la comparación y otras, en forma dinámica y participativa, con énfasis en su utilidad para analizar el mundo que les rodea, resolver problemas y tomar decisiones.</p> <p>Ofrece oportunidades para que los niños y las niñas adquieran un nivel de desarrollo físico y psíquico, que les permita adquirir nuevos conocimientos por medio de experiencias que estimulen al máximo su potencial, que favorezcan las condiciones de asimilación escolar y que contribuyan de esta manera a disminuir el fracaso escolar.</p>
Comunicación y Lenguaje	<p>El área de Comunicación y Lenguaje LI está orientada a desarrollar en los niños y las niñas la comprensión y utilización de la lengua materna LI de forma articulada y no articulada, este desarrollo, está íntimamente relacionado con la capacidad afectiva, por lo que es necesario hablarles, permitirles que produzcan diversos mensajes y que se relacionen con las personas cercanas.</p> <p>El nivel de desarrollo de la audición, permite desde las primeras semanas de vida, discriminar una amplia gama de sonidos; a medida que los y las menores van oyendo, se van familiarizando con el lenguaje, esto les permite producir sonidos por imitación, de allí la importancia de hablarles siempre usando un tono de voz serena y entusiasta.</p> <p>En los primeros tres años de vida, se puede observar un gran avance que va desde el llanto indiferenciado, gritos, gorjeos, sonidos vocálicos, silábicos, palabras simples, holofrases, frases y oraciones hasta establecer un lenguaje operativo aunque aún con deficiencias en su estructura y articulación.</p>
Conocimiento de su Mundo	<p>El área se enfoca hacia el conocimiento del mundo natural y socio-cultural de los y las infantes a partir de su relación activa, permanente y de recíproca influencia con su realidad familiar. Busca que identifiquen los elementos que componen ese mundo, para que poco a poco vayan descubriendo, comprendiendo y representando las relaciones entre los distintos objetos, fenómenos y hechos.</p> <p>Además procura que por medio de este conocimiento, enriquezcan sus vivencias acerca de los fenómenos naturales y precisen sus representaciones, se apropien de modos de intercambio con el mundo natural que les permitan explorarlo y cuidarlo mejor, que amplíen los conocimientos sobre los procesos y fenómenos de la vida social, que establezcan patrones de conducta en el marco de las relaciones sociales, la formación y desarrollo de actitudes, valores, normas, nociones y sentimientos, especialmente los de carácter patriótico y de identidad.</p>

Área	Descripción
Estimulación Artística	<p>El área se enfoca hacia el conocimiento del mundo natural y socio-cultural de los y las infantes a partir de su relación activa, permanente y de recíproca influencia con su realidad familiar. Busca que identifiquen los elementos que componen ese mundo, para que poco a poco vayan descubriendo, comprendiendo y representando las relaciones entre los distintos objetos, fenómenos y hechos.</p> <p>Además procura que por medio de este conocimiento, enriquezcan sus vivencias acerca de los fenómenos naturales y precisen sus representaciones, se apropien de modos de intercambio con el mundo natural que les permitan explorarlo y cuidarlo mejor, que amplíen los conocimientos sobre los procesos y fenómenos de la vida social, que establezcan patrones de conducta en el marco de las relaciones sociales, la formación y desarrollo de actitudes, valores, normas, nociones y sentimientos, especialmente los de carácter patriótico y de identidad.</p>
Motricidad	<p>El área está orientada a que los niños y las niñas tomen conciencia de su cuerpo. Esta toma de conciencia es indispensable para la realización y el progresivo control de sus movimientos finos o específicos, así como para la posición respecto a su centro de gravedad. El área también busca integrar nuevos movimientos de segmentos gruesos del cuerpo para que los y las infantes exploren su medio, perfeccionen en forma gradual sus desplazamientos al explorar el medio que les rodea, manteniendo un equilibrio postural incipiente.</p> <p>Además, se busca que los niños y las niñas se sientan cómodos en su cuerpo, lo conozcan, controlen y manejen más, y en consecuencia, influyan en su comportamiento tónico-emocional. Permite, mediante actividades lúdicas, que los niños y las niñas dominen los elementos espacio-temporales y perfeccionen el control motor.</p>

CNB PREPRIMARIA (aprestamiento)	
Área	Descripción
Destrezas de aprendizaje	<p>El Área de Destrezas de Aprendizaje orienta el desarrollo de las habilidades perceptivas, motrices, sociales y cognitivas de las niñas y los niños. Estas habilidades se desarrollan por medio de la observación, la clasificación, la comparación, del análisis, de la síntesis, y otras.</p> <p>Se tiene en cuenta una de las finalidades de la educación pre-primaria, la estimulación de los procesos evolutivos y se propician oportunidades para que los niños y las niñas adquieran un nivel de desarrollo físico y psíquico que les permita adquirir nuevos conocimientos, en forma dinámica y participativa, por medio de experiencias que estimulen al máximo su potencial para analizar el mundo que les rodea, resolver problemas y tomar decisiones que favorezcan las condiciones de asimilación del conocimiento. Se espera, de esta manera, contribuir a la disminución del fracaso escolar.</p>

Área	Descripción
Comunicación y Lenguaje	<p>El área de Comunicación y Lenguaje L I propicia el desarrollo del lenguaje articulado y no articulado. Estimula el aprendizaje del sistema lingüístico y no lingüístico propio de la lengua materna y de destrezas de comunicación. Esto permite a niños y niñas expresar sus necesidades, afectos, rechazos y pensamientos, mediante la utilización de sonidos, símbolos y gestos.</p> <p>Es de suma importancia que el sistema de comunicación utilizado en la escuela coincida con el empleado por su núcleo familiar, etnia y cultura ya que la lengua materna es el vínculo social e individual por excelencia que permite a cada individuo asumir su condición como integrante de un grupo social específico.</p> <p>La utilización de la lengua materna durante los primeros años de vida permite a niños y niñas el óptimo desarrollo psíquico, emocional, social y cognitivo. Por esta razón se promueve la participación de todos(as) los y las menores en conversaciones que parten de contextos reales con el propósito de estimular el desarrollo de su oralidad y de destrezas fonológicas.</p> <p>Se estimula el contacto con una amplia variedad de textos literarios orales y escritos del contexto cultural y lingüístico con el propósito de fortalecer las estructuras sintácticas y para promover el gusto por la literatura y el interés por la utilización de la palabra como herramienta de comunicación.</p>
Medio Social y Natural	<p>El área de Medio Social y Natural constituye el punto de encuentro entre las distintas áreas de desarrollo que plantea el nuevo currículum. Tiene como base la convivencia, la comunicación y los aprendizajes a partir de la realidad inmediata. Integra las ciencias sociales con las ciencias naturales teniendo como base el que en esta etapa los niños y las niñas, conciben su entorno como un todo. Es así como los procesos sociales y culturales y los fenómenos naturales ofrecen los espacios adecuados para sistematizar el conocimiento con una visión problematizadora e integradora.</p> <p>El área se caracteriza por incorporar las pautas necesarias para la convivencia pacífica, el desarrollo de actitudes, la formación de hábitos, el goce de sus derechos y la puesta en práctica de sus responsabilidades. Otro elemento que da riqueza al área son los aportes que ofrecen los ejes del currículum: multiculturalidad e interculturalidad, educación en valores, equidad de género, etnia y social, desarrollo tecnológico, vida familiar, seguridad social y ambiental y desarrollo sostenible.</p>

Área	Descripción
Expresión Artística	<p>El Área de Expresión Artística busca el desarrollo de las posibilidades expresivas y creativas de niños y niñas. Permite el descubrimiento de la belleza en sus múltiples manifestaciones y pretende romper estereotipos culturales para apreciarla.</p> <p>Promueve el asombro por lo nuevo, por lo conocido y lo desconocido, con miras a interiorizarlo y transformarlo en expresión artística por medio de distintos lenguajes: el musical, el plástico, el de la danza y el del teatro, tanto desde la perspectiva particular de cada uno (a), como desde el ámbito de la convergencia de las artes en montajes integrados, globales, enunciados con preferencia desde su propio contexto social y cultural.</p> <p>La expresión artística se concibe como medio y fin. Su carácter polivalente permite establecer conexiones entre el arte y muchos otros aspectos del desarrollo y el aprendizaje en general. Es una oportunidad para la comunicación, expresión y apreciación de la vida y la belleza ya que fomenta la habilidad para experimentar emociones estéticas que facilitan un mayor conocimiento de sí mismo (a) y del mundo en que vive, con lo que se fortalece su autoestima y la inteligencia emocional. Además, seis de las inteligencias múltiples se consolidan mejor gracias al arte, ya que este requiere, cimienta y transforma esquemas profundos de pensamiento, sentimiento y acción. Estimula el desarrollo físico al propiciar el descubrimiento del mundo sensorial; fomenta hábitos y promueve la asimilación de valores.</p>
Educación Física	<p>La educación física es la educación por y para el movimiento, que parte del desarrollo motor para la formación de hábitos y aptitudes frente a las circunstancias que la vida demande.</p> <p>Desde el contexto educativo, facilita procesos que permiten desarrollar habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes motrices básicas, favorece la creatividad y la comunicación por medio del conocimiento y conciencia del propio cuerpo, de la estructuración témporo - espacial y de la adaptabilidad al mundo exterior. Recurre a medios lúdicos y motrices, como instrumentos para impulsar ese desarrollo y requiere dentro de un ambiente motivante y placentero.</p>

Cada una de estas áreas será trabajada dentro de la distribución de los rincones de aprendizaje previamente mencionados e incluidas en el formato de planificación que se presenta más adelante. Con ello se busca que los niños y las niñas que asisten a los centros cuenten con la base requerida y planteada por el Ministerio de Educación de Guatemala para que al momento de iniciar la Primaria hayan desarrollado las habilidades y competencias requeridas para el nivel.

❖ **MATERIALES**

Cada CCJA cuenta con diversos materiales que pueden ser clasificados en dos grandes grupos:

Autocorrectivos o estructurados

Son aquellos que se ensamblan de manera específica. El niño y la niña que utiliza esta clase de juguete puede determinar, inmediatamente, si lo ha armado correctamente. Entre ellos se encuentran:

- Rompecabezas
- Marcos para practicar destrezas de autonomía (abotonar, cerrar, amarrar)
- Juguetes de inserto, etc.

De usos múltiples o ilimitados

Son aquellos que no tienen una sola forma de solución correcta o incorrecta, pues se pueden ensamblar de diversas maneras que dependen de la creatividad o bien del nivel de desarrollo de los niños y las niñas. Entre ellos se encuentran:

- Cubos
- Trocitos
- Legos
- Cuentas y cuerda para ensartar
- Ensamblados, etc.

Recolectados

Así como los materiales de usos múltiples o ilimitados, pueden armarse en diversas formas inespecíficas. Además, se diferencian de los ilimitados porque están constituidos por series de objetos similares, en cambio los recolectados son colecciones atractivas que estimulan a los niños y niñas a clasificar, aparear y a comparar en muchas formas creativas. Entre ellos se encuentran:

- Tapitas
- Tapones
- Botones
- Llaves
- Semillas
- Cucharas
- Piedras
- Frascos, etc.

Distribución del material

Al fomentar un ambiente de autonomía y libertad como lo plantea el Método Montessori es necesario que los niños y las niñas tengan a su alcance el material que será utilizado y que éste sea organizado y

presentado de tal forma que llame la atención de los niños y niñas y motive el orden y cuidado de los mismos, para ello se recomienda:

- Colocar los juguetes a la altura de la vista de los niños y niñas para que ellos y ellas puedan ver fácilmente el material que tienen a su disposición.
- Agrupar los juguetes según su funcionalidad y rincón.
- Utilizar recipientes o cajas plásticas para optimizar el aprovechamiento de espacio tanto en el uso y cuidado como almacenamiento.
- Utilización de rótulos, dibujos o carteles de los rincones y materiales para que los niños y las niñas encuentren fácilmente lo que deseen y devuelvan el material al lugar correspondiente al terminar de jugar.

❖ PLANIFICACIÓN

La planificación se refiere a la estructuración del mapa que conduce a un objetivo específico. En el ámbito educativo se analiza, diseña y organizan actividades con las que se busca alcanzar el desarrollo una o más competencias en los niños y las niñas.

En la misma se describe claramente lo que se pretende que las niñas y los niños logren y cómo se va a hacer.

Formato de planificación

La planificación en el centro se trabaja mensualmente y está a cargo de las madres guía con el apoyo y asesoría del/a coordinador/a del grupo gestor.

En el formato (anexo 4) se describe el material a utilizar por cada rincón de acuerdo para el grupo de niños y niñas de educación inicial y para el grupo de aprestamiento y actividades para los grupos de madres gestantes y madre lactantes

FORMATO DE PLANIFICACIÓN MENSUAL
CENTRO COMUNITARIO DE JUEGO Y APRENDIZAJE

World Vision

Comunidad: _____ Mes: _____

Madres guía: _____

Semana I. Fechas:	Valor de la semana:
Rincón Pensamiento Lógico	Rincón Lenguaje
Competencia CNB Inicial: _____	Competencia CNB Inicial: _____
Competencia CNB Preprimaria: _____	Competencia CNB Preprimaria: _____
Niños y niñas menores de Educación Inicial Materiales a utilizar:	Niños y niñas menores de Educación Inicial Materiales a utilizar:
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
Niños y niñas menores de aprestamiento Materiales a utilizar:	Niños y niñas menores de aprestamiento Materiales a utilizar:
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

❖ EVALUACIÓN

Como se expone en el Currículo Nacional Base de Preprimaria:

La evaluación de los resultados obtenidos en el desarrollo y aprendizajes de niños y niñas es un elemento de gran importancia por la información que aporta acerca de la marcha o ritmo del proceso de cada uno de ellos. Esa información permite tomar decisiones, reorientar las acciones educativas y, en general, valorar el nivel de efectividad alcanzado. Además informa al o a la docente mediante indicadores de calidad, de la pertinencia, adecuación y / o aspectos de su trabajo que es necesario superar.

La evaluación en el nivel preprimario tiene un marcado carácter preventivo y compensador. Dada la gran importancia de la intervención temprana para evitar que los problemas en el desarrollo se intensifiquen. Esta etapa es especialmente crítica y precisa de la máxima atención para que las distintas instancias actúen coordinadamente con relación a los niños y las niñas con necesidades educativas especiales. Para ello se debe solicitar orientación y asesoría de personal especializado de manera que se realicen ajustes curriculares y de acceso pertinentes.

La evaluación de los logros se apoya, fundamentalmente, en la observación de calidad en el desempeño de los niños y las niñas ante situaciones dirigidas a propiciar determinadas respuestas motrices,

verbales, de interacción y de comportamiento. El registro detallado de lo observado posibilita al o a la docente, la valoración de los diferentes ritmos de desarrollo, la apreciación de las áreas, individual o grupalmente, más deficitarias.

En el caso de la modalidad no escolarizada es necesaria la observación directa por parte del agente educativo, la recolección de información de la familia, si se trata de una estrategia en la cual ésta es un participante activo. En algunas áreas es posible recoger el producto de la actividad del niño y la niña en tareas tales como: rasgar, pegar, colocar, hacer trazos u otras que puedan recopilarse.

La evaluación es un proceso continuo, integral y sistemático que de acuerdo al momento y la función que cumple se puede clasificar en:

Momento de realización	Función	Propósito
Inicial	Diagnóstica	Quien guía el proceso determina cuales son las principales fortalezas que sus estudiantes poseen al empezar el ciclo, tema o unidad con el fin de adecuar la planificación a las necesidades del grupo de estudiantes
Durante el proceso	Formativa	Determinar el avance de los niños y las niñas durante el proceso para establecer qué han aprendido y/ desarrollado y lo que aún les hace falta. Con ella se hace un alto en el camino para determinar los procesos de refuerzo que deben ser aplicados para ayudar a los niños y las niñas y para reorientar la metodología empleada por quien guía el proceso.
Al final de una etapa o proceso	Sumativa	Hacer un recuento de las competencias alcanzadas por los niños y las niñas.

Formatos de registro de evaluación

Para poder aplicar la teoría previamente descrita de la evaluación se plantea el uso de formatos de registro de evaluación, ya que por medio de los mismos se obtiene información que será utilizada por el educador y educadora, para una adecuada intervención de soluciones y propuesta en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños y las niñas.

- **Ficha personal**

Como su nombre lo indica esta ficha de registro es personal, cada niño y niña tendrá la propia. En este formato (anexo 5) se elaborará un registro de hechos relevantes observados por el educador, pueden incluirse los comentarios de los niños y niñas en las reuniones grupales en los momentos de programación y evaluación. De acuerdo a la política de Protección de Visión Mundial se debe velar porque los expedientes de cada niño y niña estén bajo el resguardo apropiado.

❖ PERFILES DE EGRESO

La evaluación continua permitirá a los actores del centro de juego verificar el avance de los niños y las niñas hacia la meta de cumplir con el perfil de egreso establecido en el Currículo Nacional Base por nivel. Al finalizar cada ciclo (educación inicial y aprestamiento), los niños y las niñas deben haber desarrollado las habilidades y destrezas básicas cumpliendo con los mismos. Esto se logrará mediante la planificación basada en el Currículo Nacional Base (CNB) y el monitoreo del avance de los niños y las niñas mediante el uso de los registros de evaluación.

Perfil del egresado(a) del nivel inicial

1. Interactúa con objetos, realizando acciones de asociación, clasificación, pareamiento, seriación y ordenamiento. **D. A.**
2. Identifica la relación causa-efecto en situaciones de su vida cotidiana. **D. A.**
3. Relaciona con su significado, símbolos que poseen información de su medio familiar, social, natural y cultural. **D. A.**
4. Expresa espontánea y libremente, por medio de gestos y palabras, la percepción de su mundo familiar, social y natural; sus necesidades, intereses y problemas. **C. L.**
5. Utiliza su idioma materno para expresarse de forma creativa, libre y espontánea.
C. L.
6. Imita modelos de valores éticos, estéticos, espirituales y cívicos desde su cultura.
C. M.
7. Respeta pautas de comportamiento en su interacción con niños, niñas y adultos que le rodean, de acuerdo a su edad.
C. M.
8. Manifiesta alegría en las actividades de convivencia y al relacionarse con niños, niñas y adultos que le rodean. **C. M.**
9. Realiza actividades de alimentación, higiene personal y vestido, con apoyo y supervisión de adultos y/o niños mayores.
C.M.
10. Manifiesta estabilidad en el mantenimiento de los procesos fisiológicos, según su etapa de desarrollo. **C. M.**
11. Identifica su, nombre, sexo y edad. **C. M.**
12. Manifiesta sus ideas, emociones y experiencias por medio de diferentes lenguajes desarrollando destrezas y habilidades artísticas. **E. A.**
13. Muestra flexibilidad, equilibrio y coordinación al realizar diferentes movimientos, según su etapa de desarrollo. **Mot.**
14. Realiza actividades lúdicas, utilizando sustitutos de objetos reales. **D.A**
15. Adopta diferentes posiciones, logrando un nivel de equilibrio estático y dinámico. **Mot.**

Perfil del egresado/a del nivel preprimario (aprestamiento)

1. Expresa ideas, pensamientos, emociones y sentimientos en su idioma materno, y en otras formas de lenguaje.
2. Expresa su opinión y respeta las opiniones de otros y otras en sus relaciones familiares y sociales.
3. Controla y maneja su cuerpo (imagen, concepto y esquema corporal) de acuerdo con su etapa de desarrollo.
4. Se ubica en el tiempo y en el espacio.
5. Controla sus impulsos, dentro de las posibilidades de su edad.
6. Demuestra iniciativa y actitudes positivas en sus relaciones interpersonales e interculturales.
7. Demuestra sentimientos de seguridad y confianza en sí mismo y en sí misma y un estado emocional positivo.
8. Reacciona con entusiasmo e iniciativa dentro de las posibilidades de su edad.
9. Reconoce y aprecia su pertenencia de género, etnia y cultura.
10. Manifiesta conscientemente que en cada actuar debe tomar decisiones.
11. Manifiesta actitudes de solidaridad, tolerancia ante la diversidad cultural y lingüística de su comunidad y respeto a los Derechos Humanos.
12. Identifica elementos de su entorno social, natural y cultural
13. Manifiesta habilidades para iniciarse en el pensamiento lógico - matemático.
14. Manifiesta habilidades para iniciarse en el aprendizaje de la lectura.
15. Manifiesta destrezas motrices para iniciarse en el proceso de escritura.
16. Expresa, espontáneamente y a solicitud, su capacidad creadora.
17. Manifiesta habilidades para expresar y resolver problemas de la vida cotidiana.
18. Manifiesta hábitos de orden, limpieza y convivencia que le ayudan a mantener su salud física y mental y actitudes favorables para la conservación del medio ambiente.
19. Utiliza información y recursos tecnológicos apropiados a su edad

PROPUESTA METODOLÓGICA DE FUNCIONAMIENTO

❖ RUTINA

El horario y las rutinas constituyen la estructura básica de cada día. Si en el CCJA se planifica de acuerdo a las necesidades de desarrollo de cada niño y niñas del grupo, el horario y las rutinas diarias serán más agradables para todos y todas y ella sesión transcurrirá sin problemas.

Una rutina estructurada y consistente ofrece a los niños y a las niñas un balance entre los siguientes tipos de actividades:

- Momentos activos y momentos tranquilos
- Actividades en grupos grandes o pequeños y tiempo para jugar solo o con otros
- Momentos para que los niños y las niñas elijan sus propias actividades y para actividades dirigidas.

La consistencia es una característica muy importante de la rutina. Los niños y las niñas se sienten más seguros cuando pueden predecir la secuencia de los eventos y cuando controlan su día. La predictibilidad, además, les ofrece a los niños y las niñas una noción rudimentaria del tiempo, en la medida en que aprenden lo que sucede durante la sesión; primero, segundo, después y en último lugar. Una rutina consistente contribuye también a que se adquiera confianza.

Sin embargo, la consistencia no excluye ni la flexibilidad ni la espontaneidad. Un evento especial puede ser razón suficiente para alterar la rutina. De manera similar, en un día en que una actividad sea especialmente exitosa, o cuando los niños y niñas estén muy concentrados en algún proyecto en equipo, puede darles el tiempo adicional mediante la eliminación o reducción de otra actividad.

Los tiempos de espera deben reducirse al mínimo y los tiempos de “trabajo” deben ser suficientes para que los niños y las niñas puedan seleccionar los materiales y actividades, para planificar lo que quieren hacer y para recoger y/o limpiar una vez terminen sin sentirse apurados.

❖ RUTINA SUGERIDA

- **Oración y bienvenida:** se reúne a todo el grupo para una oración inicial, realizar cantos, comentar las actividades que se llevarán a cabo durante la sesión y para compartir.
- **Lectura bíblica:** las madres les leen a los niños y las niñas en uno o más grupos. Se incluye el valor de la semana.

- **Juego dirigido:** se trabaja un juego guiado por las madres ya sea de salón o de patio (de acuerdo a las características de cada centro e interés de los niños y niñas).
- **Juego libre:** éste se divide en dos momentos el de programación y desarrollo (véase momentos de trabajo), los niños y niñas eligen qué hacer entre las actividades de los Rincones de Aprendizaje
- **Refacción**
- **Hora literaria:** se realizan actividades para brindar inducción al mundo letrado y lectura pueden incluirse actividades de títeres, cuentacuentos, dramatizaciones de cuentos, etc.
- **Evaluación grupal y despedida:** por medio de preguntas de análisis se induce a los niños y las niñas a hacer una evaluación del trabajo realizado durante la sesión.

❖ REGLAMENTO

- Respetar el horario de ingreso y salida del centro.
- Mantener el orden de los juegos y juguetes por respeto a otros usuarios.
- Colocar los juguetes utilizados en su lugar al terminar de usarlos.
- Mantener la limpieza y el orden del espacio, esto incluye evitar alimentos fuera del horario asignado para la refacción.
- Cuidar los juegos y juguetes para poder volver a utilizarlos y para que otros usuarios puedan jugar.
- Atender las indicaciones dadas por el o los responsables del centro tanto en el uso de instalaciones, material y desarrollo de las actividades.
- Solicitar a los niños lavarse las manos antes de la refacción.
- Limpiar los juguetes y estantes antes del ingreso de los niños.
- Revisar al finalizar el día los juegos que están más expuestos a daños, para prever que no se presenten accidentes con su uso por parte de los niños.
- Respetar las decisiones de los niños y las niñas en el trabajo en los Rincones de Aprendizaje.
- Las madres interactúan y participan activamente en los juegos con los niños y las niñas.

❖ MARCO DEL JUEGO LIBRE

Al momento de trabajar en el CCJA, toda actividad se desarrollara dentro de un marco protegido.

El tiempo y el espacio de juego estarán enmarcado por un “triángulo de protección”, en el cual interactuará el niño y la niña con el adulto, respetando toda regla de convivencia establecida.



De este modo se podrá proporcionar la libertad que el

niño y la niña necesitan para desenvolverse dentro del aula en un ambiente de seguridad y sana convivencia.

La regla

Ésta protege el juego del niño y la niña en un espacio y un tiempo que le pertenece y donde usa los juegos y juguetes libremente. Se materializa en la organización del espacio y del tiempo. Además se puede aplicar un sistema de fichas para regular el uso de los juegos entre niños y niñas.

El adulto

Es el animador- animadora y su función garantiza el respeto de la regla y tiene que respetarla igualmente, nadie está encima de la regla.

El niño y la niña

Es el protagonista y centro de todo proceso.

❖ MOMENTOS DE TRABAJO

Momento de preparación

Consiste en la planificación técnica de las actividades a realizar y materiales que se presentarán. Se toman las necesidades del niño y la niña para la planificación. En este momento se prepara también los materiales con los que se trabajará.

Actividades:

- Planificación: se especifica por escrito las actividades que se realizarán, las competencias, rincones y materiales con los que se trabajará.
- Preparación de los materiales: se verifica la limpieza de los juguetes y estantes, además del estado de los mismos.
- Preparación de los registros de evaluación: se verifica si se cuenta con los registros de evaluación que se utilizarán a lo largo de la sesión.

Momento de programación

Se orienta a los niños a que propongan temas, opinar sobre lo que desean y presentar los diferentes materiales y rincones a trabajar. Los niños elegirán el rincón al que se quieren dirigir.

Actividades:

- Reunión inicial: el educador se reúne con los niños y niñas, se da la bienvenida, se hace un recordatorio de las reglas a seguir y se especifican las actividades a realizar. En caso que en el momento de la preparación se haya planificado la utilización de algún material que aún no ha sido presentado, será en este momento para dicha presentación.
- Elección de los Rincones: Cuando los niños y las niñas ya tienen conocimiento de las actividades a realizar, ellos y ellas eligen los rincones en los que participarán.

Momento de desarrollo

Los niños eligen su juego, pero es importante que los materiales que utilicen estén al alcance de los niños y que tengan autonomía y libertad para manipularlos.

Actividades:

- Juego y manipulación: los niños y las niñas manipulan los materiales y participan en los rincones en un ambiente de autonomía y libertad, dentro de un marco de reglas y normas.
- Guía y orientación: el educador interviene en el trabajo de los niños y niñas únicamente si él o ella así lo solicita, o bien si se observa que el niño o la niña está teniendo dificultades con el material que no ha podido solucionar por sí mismo(a) después de varios intentos.
- Evaluación: el educador observa detenidamente el trabajo de los niños y las niñas, llenando los registros de evaluación.

Momento de evaluación grupal

Es importante reunir al grupo para conversar acerca de sus experiencias. Que además exista un registro para conocer las preferencias e información sobre el trabajo del alumno.

Actividades:

- Reunión final: al finalizar las actividades en los rincones, los niños y las niñas se reúnen para exponer sus experiencias, preferencias y comentarios que serán utilizados para la planificación de la siguiente sesión.
- Registro: el educador registra lo expuesto en la reunión.

❖ PARTE NUTRICIONAL

Del aspecto nutricional derivan repercusiones positivas o negativas en los niños y las niñas, por lo que para el trabajo en los CCJA se trabajará con el apoyo del/a Técnico de Nutrición de Visión Mundial para la elaboración de menús que cubran las necesidades básicas en las refacciones que se preparen en los mismos.

Con ello se llevará un control de los alimentos utilizados y manejo del presupuesto asignado para dicho fin.

PROPUESTA DE FORMACIÓN

Para implementar las propuestas expuestas en el presente documento es necesario transmitir a los actores los conocimientos básicos relacionados al tema, por lo que se plantea la ejecución de 4 diplomados impartidos por la institución, dirigidos por la coordinación del proyecto de Educación del Programa de Desarrollo de Área de Palencia de Visión Mundial y replicados por la coordinador/a de los CCJA (maestras). Éstos pueden ser avalados por diferentes instituciones si se realizan los trámites correspondientes.

❖ **Diplomado 1: Marco teórico del trabajo en los Centros Comunitarios de Juego y Aprendizaje**

Dirigido a coordinador/a de los CCJA (maestras), madres gestantes, madres lactantes, madres de educación Inicial y madres de Aprestamiento.

Temáticas:

- Estilos de aprendizaje
- Rincones de aprendizaje
- Método Montessori
- Disciplina asertiva
- El juego y la lúdica
- Terapia Neuronet

❖ **Diplomado 2: El bebé antes de nacer**

Dirigido a coordinador/a de los CCJA (maestras), madres gestantes

Temáticas:

- Desarrollo intrauterino mes a mes
- Estimulación intrauterina

❖ **Diplomado 3: El niño y la niña de 0-3 años**

Dirigido a coordinador/a de los CCJA (maestras), madres lactantes y madres de educación inicial.

Temáticas:

- Reflejos
- Lactancia exclusiva
- Introducción de alimentos sólidos
- Desarrollo del niño y la niña de 1-3 años
 - Cognitivo y lenguaje

- Motriz y socioafectivo
- Estrategias de estimulación

❖ **Diplomado 4: El niño y niña de 4-6 años**

Dirigido a coordinador/a de los CCJA (maestras), madres de Aprestamiento.

Temáticas:

- Desarrollo del niño y la niña de 4-6 años
 - Cognitivo y lenguaje
 - Motriz y socioafectivo
 - Estrategias de estimulación

Referencias

- Alemán D, Galindo L, Bran R. (2010) **Propuesta Metodológica para el Uso de Material Montessori**. pp 25. Guatemala.
- Alfaro J, Bran R, Flores A, Morán M, (2009) **Propuesta Metodológica: Centro Educativo Los Álamos**. pp.32-33 Guatemala.
- Bocaz C, Campos O. (2003) **Montessori**. (abril 2010) <http://www.psicopedagogia.com/>
- Bran R. (2010) **Módulos de Formación: Desarrollo del niño y la niña de 1-3 años “Desarrollo Motriz y Sociafectivo”**. pp. 6. Guatemala
- Bran R. (2010) **Módulos de Formación: Desarrollo del niño y la niña de 4-6 años “Desarrollo Motriz y Sociafectivo”**. pp. 10. Guatemala
- MINEDUC, (2008) **Currículo Nacional Base Nivel Inicial**. pp. 24,46,68,76,94,122. Guatemala. Ministerio de Educación.
- MINEDUC, (2008) **Currículo Nacional Base Nivel Preprimaria**. pp. 18, 23-24, 35, 52, 78, 98, 120, 192. Guatemala. Ministerio de Educación.
- MINEDUC, (2004) **Rincones de aprendizaje1**. pp.9-20, 36. Guatemala. Ministerio de Educación.
- MINEDUC, (2004) **Rincones de aprendizaje2**. pp.7-22. Guatemala. Ministerio de Educación.
- Niños Refugiados del Mundo (2004), **El Juego y la Regla o la Regla del juego**. pp.53-58,92. Guatemala.
- Trister Dodge, Diane, J. Colker, Laura. (2001) **El currículo Creativo para educación preescolar**. pp. 37-38, 142, 144 Estados Unidos. Teaching Strategies.
- Informe de Línea Base (2011). Visión Mundial
- Informe anual (2011). Visión Mundial

ANEXOS

INSTRUMENTO DE REGISTRO DE INFORMACIÓN

Maestras de Centros Comunitarios de Juego y Aprendizaje (CCJA)

Instrucciones: Responda a cada enunciado de acuerdo a su experiencia y conocimientos

Nomenclaturas:

• CCJA	Centros Comunitarios de Juego y Aprendizaje
• NN	niños y niñas

Nombre:

ÁREA PROFESIONAL

Título de diversificado:

Tiempo de experiencia (años/meses):

edades atendidas:

Estudios universitarios:

Cursos recibidos:

Tiempo de trabajo en CCJA

MANEJO DE CCJA

Centros que atiende:

Comunidad:

Días de atención:

Horario:

No. De NN menores de 5 años:

No. De NN 5-6 años:

No. De madres asistentes:

Promedio de NN atendidos por día

Comunidad:

Días de atención:

Horario:

No. De NN menores de 5 años:

No. De NN 5-6 años:

No. De madres asistentes:

Promedio de NN atendidos por día

MANEJO DE CCJA

Centros que atiende:

Comunidad:

Comunidad:

Descripción de la rutina de trabajo:

--	--

Metodología

Tipo de materiales que utiliza:

¿Qué utiliza como base para elaborar sus planes?

Tipo de planificación:

Mensual

Bimensual

Semanal

Otro

¿Cómo evalúa el progreso de los NN en los CCJA?

¿Utiliza instrumentos de evaluación?

No

Si

¿Cuáles?

¿Qué diferenciación hace para atender a los grupos de NN menores de 5 años y de 5-6 años?

CONOCIMIENTOS GENERALES

Si el espacio no es suficiente puede utilizar el dorso de la hoja

¿Qué es estimulación oportuna?

¿Qué sabe de la plasticidad cerebral?

¿Qué son los reflejos? Nombre algunos reflejos en los bebés

¿Qué sabe del Currículo Nacional Base?

Nombra y describe brevemente las áreas de cada Currículo

Educación Inicial	Preprimaria

APORTES

¿Qué opinión tiene en relación a los siguientes aspectos en los CCJA?

CCJA de la comunidad:

Participación de madres:

Satisfactoria

Insatisfactoria

Comentario:

Materiales aportados por Visión Mundial:

Satisfactoria

Insatisfactoria

Comentario:

Horarios de atención en el CCJA:

Satisfactoria

Insatisfactoria

Comentario:

Localización del CCJA:

Satisfactoria

Insatisfactoria

Comentario:

CCJA de la comunidad:

Participación de madres:

Satisfactoria

Insatisfactoria

Comentario:

Materiales aportados por Visión Mundial:

Satisfactoria

Insatisfactoria

Comentario:

Horarios de atención en el CCJA:

Satisfactoria

Insatisfactoria

Comentario:

Localización del CCJA:

Satisfactoria

Insatisfactoria

Comentario:

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!



INSTRUMENTO DE REGISTRO DE INFORMACIÓN

Madres de Centros Comunitarios de Juego y Aprendizaje (CCJA)

Instrucciones: Responda a cada enunciado de acuerdo a su experiencia y conocimientos

Nomenclatura:

• CCJA	Centros Comunitarios de Juego y Aprendizaje
• NN	niños y niñas

Comunidad:

FORMACIÓN

Ha participado en:

Grupos de Crianza con Ternura

Talleres promovidos en el CCJA Temas:

Talleres para padres Temas:

Otros ¿Cuáles?

FAMILIA

No. De hijos que asisten al CCJA Edades:

¿Cuánto tiempo lleva de participar en el CCJA?

¿Qué otros familiares de su hijo o hija participan en el CCJA?

Abuelo Padre Hermanos mayores

Abuela Otro ¿Cuál?

PARTICIPACIÓN

¿De qué forma colabora en el CCJA?

Preparación de alimentos

Dirigiendo grupos de NN

Jugando con su hijo/hija

Observando

Su hijo/a asiste solo/sola al centro

Otros

¿Cuáles?

Cuando la maestra no puede asistir a la comunidad ¿Qué pasa en el CCJA?

APORTES

¿Qué opinión tiene en relación a los siguientes aspectos en los CCJA?

Materiales aportados por Visión Mundial:

Satisfactoria

Insatisfactoria

Comentario:

Horarios de atención en el CCJA:

Satisfactoria

Insatisfactoria

Comentario:

Localización del CCJA:

Satisfactoria

Insatisfactoria

Comentario:

Actividades que se realizan en el CCJA

Satisfactoria

Insatisfactoria

Comentario:

Desempeño de la maestra

Satisfactoria

Insatisfactoria

Comentario:

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

INSTRUMENTO DE REGISTRO DE INFORMACIÓN

Observación de Centros Comunitarios de Juego y Aprendizaje (CCJA)

Instrucciones: Responde a cada enunciado de acuerdo a lo observado en los CCJA

Nomenclatura:

- CCJA	Centros Comunitarios de Juego y Aprendizaje
- NN	niños y niñas

Comunidad:

MAESTRAS

Dirige todas las actividades

Coordina las actividades con madres

Supervisa actividades dirigidas por madres

¿Cómo promueve la interacción madre-hijo/hija?

Descripción general de su rol

MADRES

No. De madres observadas

No. De madres con participación activa

Tipo de interacción con su hijo/hija

Inducida por la maestra

Espontánea

No. Madres

No. Madres

Demuestran empoderamiento del trabajo del CCJA

Si

No

Descripción general de su rol

MANEJO DE CCJA

Descripción de la rutina observada

--	--

Materiales utilizados:

¿Se observó algún tipo de evaluación?

No

Si

¿Cuál?

¿Qué diferenciación hace para atender a los grupos de NN menores de 5 años y de 5-6 años?

AMBIENTE

El CCJA cuenta con apropiada:

Iluminación

Ventilación

Espacio

La infraestructura se encuentra:

Buen estado

Mal estado

Reparaciones necesarias:

Descripción general del espacio:

FORMATO DE PLANIFICACIÓN MENSUAL CENTRO COMUNITARIO DE JUEGO Y APRENDIZAJE

Comunidad: _____

Mes: _____

Madres guía: _____

Semana I. Fechas:		Valor de la semana:	
Rincón Pensamiento Lógico		Rincón Lenguaje	
Competencia CNB Inicial: _____			
Competencia CNB Preprimaria: _____			
Niños y niñas menores de Educación Inicial			
Materiales a utilizar:	Materiales a utilizar:	Materiales a utilizar:	Materiales a utilizar:
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
Niños y niñas menores de aprestamiento			
Materiales a utilizar:	Materiales a utilizar:	Materiales a utilizar:	Materiales a utilizar:
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

FORMATO DE PLANIFICACIÓN MENSUAL
CENTRO COMUNITARIO DE JUEGO Y APRENDIZAJE



Rincón Vida Práctica		Rincón Arte	
Competencia CNB Inicial: _____		Competencia CNB Inicial: _____	
Competencia CNB Preprimaria: _____		Competencia CNB Preprimaria: _____	
Niños y niñas menores de Educación Inicial		Niños y niñas menores de Educación Inicial	
Materiales a utilizar:		Materiales a utilizar:	
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
Niños y niñas menores de aprestamiento		Niños y niñas menores de aprestamiento	
Materiales a utilizar:		Materiales a utilizar:	
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

**FORMATO DE PLANIFICACIÓN MENSUAL
CENTRO COMUNITARIO DE JUEGO Y APRENDIZAJE**

Rincón Psicomotricidad	Madres Gestantes
<p>Competencia CNB Inicial: _____</p> <p>Competencia CNB Preprimaria: _____</p> <p>Niños y niñas menores de Educación Inicial</p> <p>Materiales a utilizar:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	<p>Actividades:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>Niños y niñas menores de aprestamiento</p> <p>Materiales a utilizar:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	<p style="text-align: center;">Madres Lactantes</p> <p>Actividades:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>

**FORMATO DE PLANIFICACIÓN MENSUAL
CENTRO COMUNITARIO DE JUEGO Y APRENDIZAJE**



Semana 2. Fechas:	Valor de la semana:
Rincón Pensamiento Lógico	Rincón Lenguaje
Competencia CNB Inicial: _____	Competencia CNB Inicial: _____
Competencia CNB Preprimaria: _____	Competencia CNB Preprimaria: _____
Niños y niñas menores de Educación Inicial	Niños y niñas menores de Educación Inicial
Materiales a utilizar:	Materiales a utilizar:
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
Niños y niñas menores de aprestamiento	Niños y niñas menores de aprestamiento
Materiales a utilizar:	Materiales a utilizar:
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

**FORMATO DE PLANIFICACIÓN MENSUAL
CENTRO COMUNITARIO DE JUEGO Y APRENDIZAJE**

Rincón Vida Práctica	Rincón Arte
Competencia CNB Inicial: _____	Competencia CNB Inicial: _____
Competencia CNB Preprimaria: _____	Competencia CNB Preprimaria: _____
Niños y niñas menores de Educación Inicial	Niños y niñas menores de Educación Inicial
Materiales a utilizar:	Materiales a utilizar:
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
Niños y niñas menores de aprestamiento	Niños y niñas menores de aprestamiento
Materiales a utilizar:	Materiales a utilizar:
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

**FORMATO DE PLANIFICACIÓN MENSUAL
CENTRO COMUNITARIO DE JUEGO Y APRENDIZAJE**

Rincón Psicomotricidad	Madres Gestantes
<p>Competencia CNB Inicial: _____</p> <p>Competencia CNB Preprimaria: _____</p> <p>Niños y niñas menores de Educación Inicial</p> <p>Materiales a utilizar:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	<p>Actividades:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>Niños y niñas menores de aprestamiento</p> <p>Materiales a utilizar:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	<p style="text-align: center;">Madres Lactantes</p> <p>Actividades:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>

FORMATO DE PLANIFICACIÓN MENSUAL CENTRO COMUNITARIO DE JUEGO Y APRENDIZAJE

Semana 3. Fechas:		Valor de la semana:	
Rincón Pensamiento Lógico		Rincón Lenguaje	
Competencia CNB Inicial: _____		Competencia CNB Inicial: _____	
Competencia CNB Preprimaria: _____		Competencia CNB Preprimaria: _____	
Niños y niñas menores de Educación Inicial		Niños y niñas menores de Educación Inicial	
Materiales a utilizar:		Materiales a utilizar:	
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
Niños y niñas menores de aprestamiento		Niños y niñas menores de aprestamiento	
Materiales a utilizar:		Materiales a utilizar:	
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

**FORMATO DE PLANIFICACIÓN MENSUAL
CENTRO COMUNITARIO DE JUEGO Y APRENDIZAJE**

Rincón Vida Práctica	Rincón Arte
Competencia CNB Inicial: _____	Competencia CNB Inicial: _____
Competencia CNB Preprimaria: _____	Competencia CNB Preprimaria: _____
Niños y niñas menores de Educación Inicial Materiales a utilizar:	Niños y niñas menores de Educación Inicial Materiales a utilizar:
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
Niños y niñas menores de aprestamiento Materiales a utilizar:	Niños y niñas menores de aprestamiento Materiales a utilizar:
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

**FORMATO DE PLANIFICACIÓN MENSUAL
CENTRO COMUNITARIO DE JUEGO Y APRENDIZAJE**

Rincón Psicomotricidad	Madres Gestantes
<p>Competencia CNB Inicial: _____</p> <p>Competencia CNB Preprimaria: _____</p> <p>Niños y niñas menores de Educación Inicial</p> <p>Materiales a utilizar:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	<p>Actividades:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>Niños y niñas menores de aprestamiento</p> <p>Materiales a utilizar:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	<p style="text-align: center;">Madres Lactantes</p> <p>Actividades:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>

FORMATO DE PLANIFICACIÓN MENSUAL CENTRO COMUNITARIO DE JUEGO Y APRENDIZAJE

Semana 4. Fechas:	Valor de la semana:
Rincón Pensamiento Lógico	Rincón Lenguaje
Competencia CNB Inicial: _____	Competencia CNB Inicial: _____
Competencia CNB Preprimaria: _____	Competencia CNB Preprimaria: _____
Niños y niñas menores de Educación Inicial	Niños y niñas menores de Educación Inicial
Materiales a utilizar:	Materiales a utilizar:
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
Niños y niñas menores de aprestamiento	Niños y niñas menores de aprestamiento
Materiales a utilizar:	Materiales a utilizar:
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

**FORMATO DE PLANIFICACIÓN MENSUAL
CENTRO COMUNITARIO DE JUEGO Y APRENDIZAJE**

Rincón Vida Práctica	Rincón Arte
Competencia CNB Inicial: _____	Competencia CNB Inicial: _____
Competencia CNB Preprimaria: _____	Competencia CNB Preprimaria: _____
Niños y niñas menores de Educación Inicial	Niños y niñas menores de Educación Inicial
Materiales a utilizar:	Materiales a utilizar:
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
Niños y niñas menores de aprestamiento	Niños y niñas menores de aprestamiento
Materiales a utilizar:	Materiales a utilizar:
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

**FORMATO DE PLANIFICACIÓN MENSUAL
CENTRO COMUNITARIO DE JUEGO Y APRENDIZAJE**

Rincón Psicomotricidad	Madres Gestantes
<p>Competencia CNB Inicial: _____</p> <p>Competencia CNB Preprimaria: _____</p> <p>Niños y niñas menores de Educación Inicial</p> <p>Materiales a utilizar:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	<p>Actividades:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>Niños y niñas menores de aprestamiento</p> <p>Materiales a utilizar:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	<p style="text-align: center;">Madres Lactantes</p> <p>Actividades:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>

INSTRUCCIONES: Registre según los rincones establecido, los materiales trabajados por el niño o la niña y el manejo de los mismos.

Fecha:	RINCONES					
Nombre	Pensamiento Lógico	Lenguaje	Vida Práctica	Arte	Psicomotricidad	
	Materiales trabajados: 1. _____ 2. _____ 3. _____	Observaciones:				
	Dominio del material 1. <input type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Sin evidencia 2. <input type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Sin evidencia 3. <input type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Sin evidencia	Dominio del material 1. <input type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Sin evidencia 2. <input type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Sin evidencia 3. <input type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Sin evidencia	Dominio del material 1. <input type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Sin evidencia 2. <input type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Sin evidencia 3. <input type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Sin evidencia	Dominio del material 1. <input type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Sin evidencia 2. <input type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Sin evidencia 3. <input type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Sin evidencia	Dominio del material 1. <input type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Sin evidencia 2. <input type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Sin evidencia 3. <input type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Sin evidencia	
	Materiales trabajados: 1. _____ 2. _____ 3. _____	Observaciones:				
	Dominio del material 1. <input type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Sin evidencia 2. <input type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Sin evidencia 3. <input type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Sin evidencia	Dominio del material 1. <input type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Sin evidencia 2. <input type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Sin evidencia 3. <input type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Sin evidencia	Dominio del material 1. <input type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Sin evidencia 2. <input type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Sin evidencia 3. <input type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Sin evidencia	Dominio del material 1. <input type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Sin evidencia 2. <input type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Sin evidencia 3. <input type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Sin evidencia	Dominio del material 1. <input type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Sin evidencia 2. <input type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Sin evidencia 3. <input type="checkbox"/> Excelente <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Sin evidencia	

